



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firmado digitalmente por VARGAS  
GONZALEZ Rocio FAU 20550154065  
soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial  
CUSCO  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 07.07.2023 16:11:19 -05:00

Wanchaq, 07 de Julio del 2023

## OFICIO N° D002452-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC

Señor(a):

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

URB. MARISCAL GAMARRA A 41 II ETAPA CUSCO

CUSCO-CUSCO-CUSCO .-

Asunto : Remito informes en atención a los oficios N° 100, 106, 108 y 109 -2023-CTVC/  
CUSCO (casos N° 131, 152, 153, 162, 165 y 169 -2023-CTVC/CUS)

Referencia : a) Informe N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NOB  
b) Informe N° D000028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-OAA  
c) Informe N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-OAA  
d) Informe N° D000009-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-KPL  
e) Informe N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-KPL  
f) Informe N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-GYP  
g) Oficios N° 100, 106, 108 y 109-2023-CTVC/CUSCO

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted y, en atención a los oficios N° 100, 106 y 108-2023-CTVC/CUSCO, en las cuales se reportan 06 alertas en IIEE de los distritos de Kosñipata y Challabamba de la provincia de Paucartambo, del distrito de Wanchaq de la provincia de Cusco, del distrito de Lamay de la provincia de Calca; y, del distrito de Mollepata de la provincia de Anta; correspondiente a la Unidad Territorial Cusco, según se detalla en los siguientes casos:

- Caso N° 131-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 152-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 153-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 162-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 165-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 169-2023-CTVC/CUS

Con documentos de la referencia, damos respuesta a los puntos críticos reportados en los casos arriba señalados y las acciones adoptadas en cada caso, en función a las observaciones, sugerencias y en el marco de las responsabilidades y alcances del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Reconociendo lo importante del trabajo de veeduría y vigilancia social, agradezco su atención a la presente.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi deferencia y estima personal.

Atentamente,

Firma

ROCIO VARGAS GONZALEZ  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 07 de Julio del 2023

## INFORME N° D00010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NOB

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Acciones adoptadas respecto a alerta detallada en el caso N°  
N° 0169-2023-CTVC/CUS de la INCA GARCILASO DE LA VEGA, nivel  
Primaria, con código modular N° 0206110, del distrito de Cusco,  
provincia de Cusco

Referencia : PROVEIDO N° D000453-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR  
(12JUN2023)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 07 de julio de 2023

Previo un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, e informar lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Oficio N° 0109-2023-CTVC/CUSCO, de fecha 30.05.2023, el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE Inca Garcilaso de la Vega nivel primaria con código modular N° 0206110, del distrito de Cusco, provincia de Cusco, de la Unidad Territorial Cusco, señalando tres (03) puntos críticos, las mismas que se encuentran detallados en el referido documento.
- 1.2. Con Proveído N° N° 000453-2023-UTCUSC--MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR, de fecha 30.05.2022, el Coordinador Técnico Territorial Cusco, dispone se opine e informe respecto a la alerta presentado por el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco.

### II. OBJETO DEL INFORME

- 2.1. El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en los puntos críticos de la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.

### III. BASE LEGAL

- 3.1. RDE N° 361-2022-MIDIS/PNAEQW, que aprueba el Manual del proceso de Compras del modelo de Cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAEQW, versión N° 08.
- 3.2. RDE N° 526-2022-MIDIS/PNAEQW, mediante la cual se aprueba las bases integradas del proceso de compra electrónico 2023 -modalidad productos, anexos y formatos, para la prestación del servicio alimentario 2023 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que forma parte de la presente resolución.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- 3.3. RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el "Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 3.4. RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el "Protocolo para la Actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas en Items y establecer el Periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 3.5. RDE N° 488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

#### IV. **ANALISIS**

- 4.1. El Proceso de Compra electrónico N° 001-2023-PNAEQW, se rige bajo el ámbito de aplicación del "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 22.09.2022, y las Bases Integradas de Raciones y Productos, Anexos y Formatos, del Proceso de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario 2023 del PNAEQW y sus modificatorias; por lo que, tales disposiciones son aplicables al presente caso.
- 4.2. Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE Inca Garcilaso de la Vega, nivel primaria, con código modular N°0206110, del distrito de Cusco, provincia de Cusco, señalando tres (03) puntos críticos, los mismos que se detallan

**4.2.1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.**

**4.2.2. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

**4.2.3. PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA**

Con la finalidad de levantar las observaciones y tomar las acciones frente a la alerta reportada por el CTVC, se ha realizado las siguientes acciones:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### 4.2.1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

- Con fecha 14 de febrero del 2023 durante la verificación de almacén y cocina se brinda asistencia técnica sobre el inicio de la prestación del servicio alimentario donde nos reunimos con el cae para implementar acciones de mejora sobre la prestación del servicio alimentario, importancia de la preparación de alimentos, organización con padres de familia. **(Anexo 01: fotografía 1).**
- Con fecha 8 de marzo se dio asistencia técnica al CAE, verificación de entrega de productos a la IIEE, se entrega tabla de dosificación y menú, Kardex, se dio asistencia técnica al personal encargado de la preparación para el inicio de la preparación de alimentos, organización del CAE, reunión con docentes de aula para el inicio de la prestación del servicio alimentario. **(Anexo 02: fotografía 2).**
- Con fecha 13 de marzo se realiza visita a la IIEE y se verifica la prestación del servicio alimentario, se hace acompañamiento durante el inicio de prestación del servicio alimentario, se dio asistencia técnica al CAE y manipuladoras de preparación, encargada de almacén y encargada de las compras de productos frescos para las preparaciones. **(Anexo 03: fotografía 3).**
- Con fecha 28 de abril se tuvo capacitación centralizada en la misma IE Inca Garcilaso de la Vega donde se dio capacitación a miembros del CAE del Distrito Cusco en la cual asistieron el Director de la IIEE como presidente del CAE y la Sub directora como secretaria del CAE siendo así capacitados por el personal del PNAE Qali Warma con temas de: rol y responsabilidades del CAE, BPM, BPH, BPAL, Dosificación, Combinación, tablas del menú, Etapas del servicio alimentario, Modelo de cogestión, actualización de Usuarios, Vale FISE, Alimentación Saludable. **(Anexo 04: fotografía 4).**

Por lo antes mencionado se evidencia que antes y durante la prestación del servicio alimentario se vino dando asistencia técnica y capacitación a integrantes del CAE y docentes de aula.

#### 4.2.2. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

Respecto al punto crítico observado, se manifiesta que el PNAE Qali Warma realiza las actualizaciones de usuarios basado en la información alcanzada por el MINEDU dicha información es extraída de la base de datos del SIAGIE

- Para ello debo informar que como monitora de gestión local, se realizó la asistencia técnica y se mantuvo comunicación permanente con el CAE y la directora de la Institución Educativa, proporcionando información oportuna en cuanto a la actualización de usuarios e indicándoles que las primeras entregas de productos se basaran en la cantidad de usuarios con los que se acabó el año pasado (1581 usuarios).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- También se les aclaró que las actualizaciones se realizarán tres veces en este año, que el primer corte de actualización de usuarios se realizaría en el mes de marzo de 2023 y para ello se mantuvo informando a la directora a través del WhatsApp y comunicación telefónica de estas acciones, así mismo se informaron de manera oportuna para que puedan matricular a tiempo a los alumnos, se les aclaró que la atención sería con la cantidad de usuarios que aparezcan matriculados en el SIAGIE e incluso se les dio el reporte para realizar las correcciones y matriculas enviando el oficio con la cantidad de usuarios matriculados que estén en SIAGIE (**Anexo 05: fotografía 5**).
- Con fecha 17 y 23 de marzo se le indica que debe actualizar la matrícula de usuarios para que se evidencie en la base de datos de SIAGIE, con fecha 13 de abril se vuelve a tomar comunicación para recordarle sobre la actualización de usuarios, el director menciona que la cantidad de usuarios es de 1594 usuarios que a su vez se reportan en el SIAGIE, cabe mencionar que en la actualidad 2 niños se trasladaron quedando un total de 1592 usuarios (**Anexo 06: fotografía 6**).
- Actualmente se viene atendiendo a 1594 usuarios data con la el PNAE Qali Warma viene atendiendo en esta 4ta entrega que corresponde a la primera actualización del año, posteriormente la actualización corresponderá a 1592 usuarios (**Anexo 07: fotografía 7**).

Finalmente, cabe mencionar que se reitera la asistencia técnica en funciones del CAE, un correcto manejo del servicio alimentario, actualización de usuarios en forma oportuna en SIAGIE, manejo de sobre stock de productos y se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la Institución Educativa en mención, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario, para garantizar la mejora continua con procesos adecuados y que eviten riesgos a la salud de las personas en la Institución Educativa.

#### 4.2.4. PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA.

- Con fecha 8 de marzo se dio asistencia técnica al CAE, se entrega tabla de dosificación y menú, Kardex, se dio asistencia técnica al personal encargado de la preparación para el inicio de la prestación del servicio alimentario y organización del CAE para el inicio de preparación de alimentos en la IEE. (**Anexo 02: fotografía 2**).
- 
- Con fecha 13 de marzo se realiza visita a la IIEE y se verifica la prestación del servicio alimentario, se hace acompañamiento durante el inicio de prestación del servicio alimentario, se dio asistencia técnica al CAE y manipuladoras de preparación, encargada de almacén y encargada de las compras de productos frescos para las preparaciones. (**Anexo 09: fotografía 9**).
- Con fecha 28 de mayo se tuvo una capacitación exclusiva en la IIEE en BPM, BPH, BPAL, ETAS, limpieza, desinfección, combinación, dosificación, cantidades de servido, a cargo de mi persona como MGL del PNAE Qali Warma, Centro de Salud de Wanchaq dirigido a manipuladoras de alimentos y personal encargado de la recepción, distribución y servido del desayuno escolar en aulas dentro de la IIEE de ambos turnos. (**Anexo 10: fotografía 10**).





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

#### IV. CONCLUSIÓN

Como resultado de las acciones realizadas frente a la alerta, se ha corroborado que el personal de cocina y el personal que distribuye el desayuno cuentan con la indumentaria completa. El CAE se compromete a continuar cumpliendo las buenas prácticas de manipulación de alimentos.

Se brinda asistencia técnica a los integrantes del CAE

#### VI. RECOMENDACIÓN

Se recomienda, de considerar pertinente, dar respuesta al CTVC, respecto a las acciones adoptadas en relación a la alerta reportada.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Anexo 01: fotografía 1
- Anexo 02: fotografía 2
- Anexo 03: fotografía 3
- Anexo 04: fotografía 4
- Anexo 05: fotografía 5
- Anexo 06: fotografía 6
- Anexo 07: fotografía 7
- Anexo 08: fotografía 8
- Anexo 09: fotografía 9

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que estime pertinente.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**ANEXOS**

- **Anexo 01: fotografía 1: 14 de febrero Reunion con CAE y acciones de mejora**



- **Anexo 02: fotografía 2: 08 de Marzo verificación de entrega de productos asistencia técnica a cocineras y CAE para inicio de prestación del servicio alimentario y reunión con docentes de aula para que se organicen y promuevan el consumo de alimentos.**



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*



- **Anexo 03: fotografía 3: 13 de Marzo acompañamiento al inicio del servicio alimentario y asistencia técnica a cocineras y CAE**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

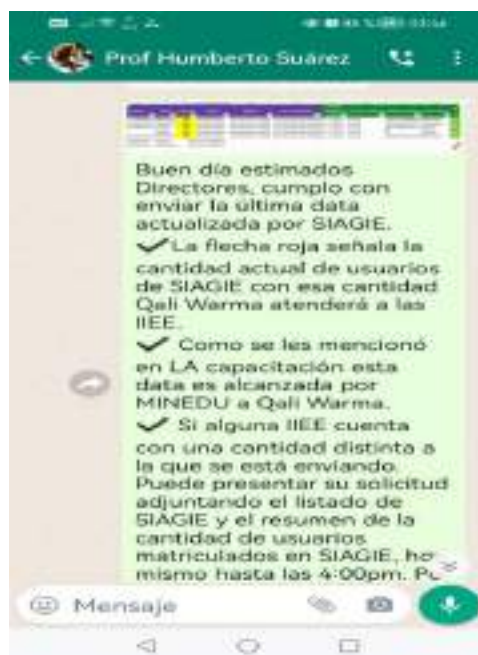
- Anexo 04: fotografía 4: 28 de Abril capacitación centralizada a integrantes CAE



INTEGRANTES CAE	...	...	...	...	...	...	...	...	...
00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000
00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000	00000000000000000000

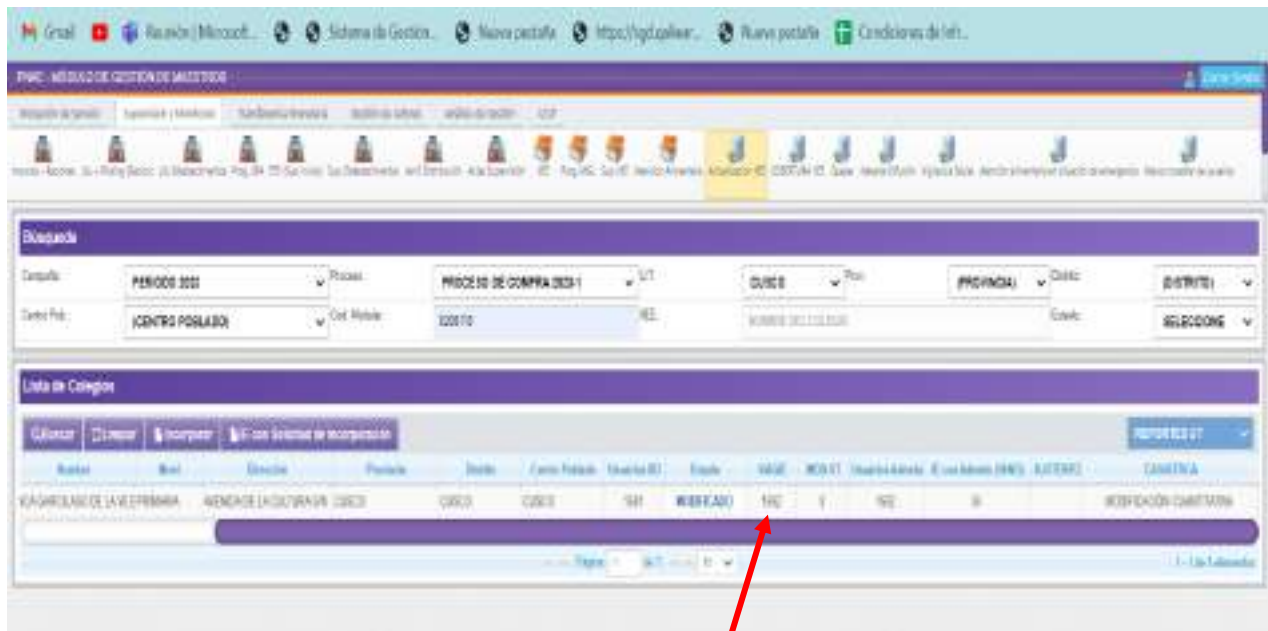
INTEGRANTES CAE  
CAPACITADOS Y  
REGISTRADOS EN SIGO

- Anexo 05: fotografía 5: Comunicación oportuna para actualización de usuarios en SIAGIE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Anexo 06: fotografía 6: Usuarios actualizados en SIAGIE



**ACTUALMENTE ACTUALIZADO**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Anexo 07: fotografía 7: Atención actual 1594 usuarios data correspondiente a la primera actualización del año.

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 245291 - (COPIA CAZ)

N° QALI DE MONITOR: 0002 - NE 010001

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA		N° QALI DE MONITOR: 0002 - NE 010001				
NOMBRE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA...	N° QALI DE MONITOR:	0002 - NE 010001			
CÓDIGO MODULAR:	0001	DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA			
NIVEL:	PRIMARIA	DISTRITO:	CAJAMARCA			
PROVINCIA:	CAJAMARCA					
CENTRO POBLADO:	CAJAMARCA					
DATOS DEL PROVEEDOR:		N° RUC:	20500000000000000000			
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:	COMERCIALIZADORA...	Café Proveedor:	000			
DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE CAJAMARCA					
ITEM:	PERIODO DE ATENCIÓN					
N° DE ENTREGA:	FORMA DE ENTREGA	NIVEL	DAÍ DE ATENCIÓN			
		NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA	TOTAL DE USUARIOS	TOTAL DE ALIMENTOS
TPG DE ENTREGA	N° DE USUARIOS	N° DE USUARIOS	N° DE USUARIOS	N° DE USUARIOS	N° DE USUARIOS	N° DE USUARIOS

DAÍ	USUARIOS	ALIMENTOS	USUARIOS	ALIMENTOS	USUARIOS	ALIMENTOS
01	1594	1594	1594	1594	1594	1594
02	1594	1594	1594	1594	1594	1594
03	1594	1594	1594	1594	1594	1594
04	1594	1594	1594	1594	1594	1594
05	1594	1594	1594	1594	1594	1594
06	1594	1594	1594	1594	1594	1594
07	1594	1594	1594	1594	1594	1594
08	1594	1594	1594	1594	1594	1594
09	1594	1594	1594	1594	1594	1594
10	1594	1594	1594	1594	1594	1594
11	1594	1594	1594	1594	1594	1594
12	1594	1594	1594	1594	1594	1594
13	1594	1594	1594	1594	1594	1594
14	1594	1594	1594	1594	1594	1594
15	1594	1594	1594	1594	1594	1594
16	1594	1594	1594	1594	1594	1594
17	1594	1594	1594	1594	1594	1594
18	1594	1594	1594	1594	1594	1594
19	1594	1594	1594	1594	1594	1594
20	1594	1594	1594	1594	1594	1594

**ATENCION ACTUAL A 1594 USUARIOS EN 4TA ENTREGA.**

21/06/2023  
09:38

HUMBERTO VLADIMIRO SUAREZ RIOS  
23944639

COPIA CAZ



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- **Anexo 08: fotografía 8: Inicio de la prestación del servicio alimentario, cumplimiento con BPM, PBH, BPAL, uso de tablas de menú y dosificación, uso de Kardex.**



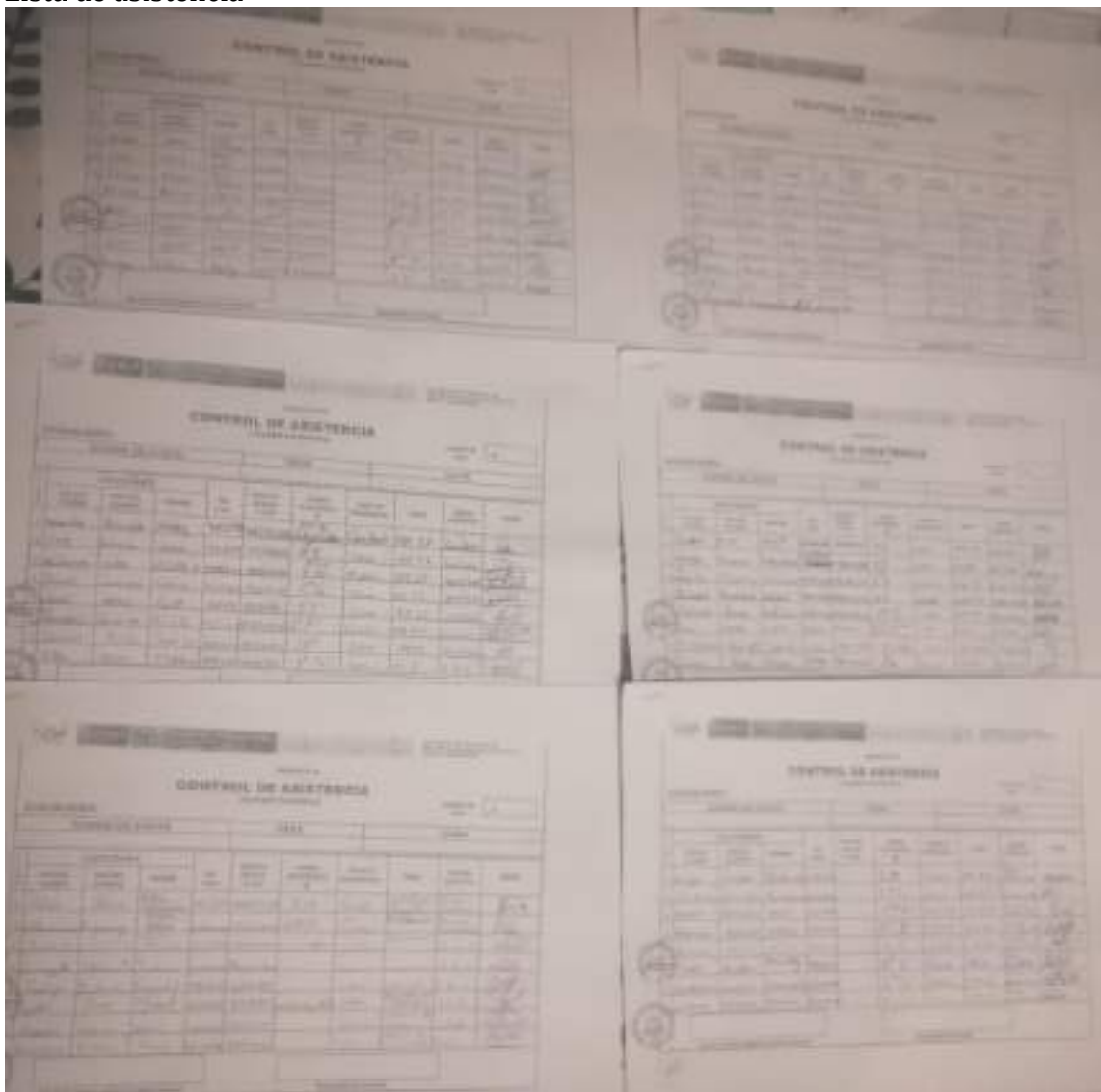
- **Anexo 09: fotografía 9: Capacitación a manipuladoras de alimentos y madres de familia encargadas de servir y distribución en aulas, con temas en BPM, PBH, ETAS, servicio, distribución, sesión demostrativa de la cantidad de servicio, alimentación saludable**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Lista de asistencia





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Firma

NOEMI ISABEL OCHOA BRAVO  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

NOB

Atentamente,

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 07/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 2472 5313 2214



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 07 de Julio del 2023

## INFORME N° D00028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-OAA

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : INFORME CASO N° 0165-2023-CTVC/CUS IE. 50426 FRAY MARTIN  
DE PORRAS

Referencia : PROVEIDO N° D000452-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR  
(12JUN2023)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 07 de julio de 2023

Previo un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, e informar lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

1.1 Mediante Oficio OFICIO N° 0108-2023-CTVC/CUSCO - CIUDADANO – VERA CAMPOS ELIAZER CUETO, de fecha 29-03-2023, el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE 50426 FRAY MARTIN DE PORRAS, nivel primario, con código modular N°0409037, del distrito de Challabamba, provincia de Paucartambo, de la Unidad Territorial Cusco, señalando tres (03) puntos críticos, la misma que se encuentra detallado en el referido documento **No 0165-2023-CTVC/CUS** (Informante Responsable de campo) con fecha 29/03/2023

1.2. Con Proveído No D 000452-2023-/UTCUSC-JGR, de fecha 12-06-2023, el Coordinador Técnico Territorial Cusco, dispone se opine e informe respecto a las alertas presentado por el responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco.

### II. OBJETO DEL INFORME

2.1. El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas el punto crítico de la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE 50426 FRAY MARTIN DE PORRAS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### III. PUNTOS CRÍTICOS REPORTADOS POR EL CTVC

#### 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Debo de manifestar que según la RDE N°D000259-2022- MIDIS/PNAEQW-DE. "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Items y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el punto VIII. Disposiciones Generales, 8.1. Actualización del listado de I.E.E., menciona lo siguiente:

- La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras <sup>1</sup> del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- La aprobación con RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE que requiera la ampliación de la meta física<sup>2</sup>, está sujeta a la opinión del MEF de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público
- Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior y la última base de datos SIAGIE reportada por el MINEDU del año en proceso.

De esta manera, para la atención de la PRIMERA ENTREGA del año 2023, cuyo PERIODO DE ATENCIÓN fue del 13/03/2023 al 18/04/2023, se toma en cuenta la información proporcionada por la base de datos de SIAGIE – MINEDU en su último corte del año escolar anterior (AGOSTO 2022), en la cual figura 303 alumnos matriculados (ANEXO N°01).

En el reporte de la base de datos del siagie – Paucartambo de fecha 21/03/2023 (ANEXO N°02,03), la I.E. cuenta con 316 estudiantes matriculados, los mismos que actualmente el PNAE Qali Warma viene atendiendo, según el ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN de productos N.º 2228200 (ANEXO N°04). Respondiendo a este punto hago referencia, en cuanto a esta información es preciso mencionar que, de la comunicación permanente que se tiene con el directora a través de llamadas telefónicas, menciona que hay 316 alumnos, esto se evidencia con el reporte que proporciona el MINEDU a Qali Warma donde se muestran 316 alumnos matriculados en la IE y es justamente con esta cantidad que se atenderá desde las siguientes dotaciones de productos no perecibles.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

En el presente año escolar 2023, mediante SUPERVISIÓN REGULAR TIPO 2, realizada el 03 de abril del 2023 (ANEXO N°04), se brindó capacitación y asistencia técnica a la directora profesora Florentina Pastor Puma, abordando temas como el PROCESO DE ACTUALIZACIÓN, según la RDE N°D000259-2022- MIDIS/PNAEQW-DE, reiterándole que las actualizaciones se realizan tres veces al año y es necesario que se realicen matrículas oportunas y mantengan sus matrículas actualizadas y registradas en el SIAGIE.

Asu vez también en fecha 15-05-2023 y 26-06-2023 (ANEXO N°05,06) se realizó la supervisión presencial a la II.EE., para el debido seguimiento a la prestación del servicio alimentario, aprovechando dicha visita se realiza la asistencia técnica a la directora, secretaria, vocal del CAE y cocineras encargadas de la preparación de los alimentos en temas del manejo de las dosificaciones de alimentos, uso del Kardex, BPM, BPA, BPH y Actualización de usuarios en el SIAGIE, habatos alimentarios saludables y se le insta a realizar las matrículas de manera oportuna y se le explica el proceso de actualización de usuarios según la **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N°D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, mencionando que el MINEDU proporcionará la data extraída del SIAGIE para la actualización de cantidad de usuarios del sistema de datos de Qali Warma, también se les mencionó que las actualizaciones se realizarán tres veces al año, que no es una actividad que el monitor pueda modificar a libre disposición, se recalca a la directora que la atención al número total de alumnos dependerá de que estén debidamente matriculados y aparezcan en el SIAGIE y se les instó a cumplir con las matrículas oportunas para evitar que en posteriores actualizaciones no haya usuarios desatendidos por el PNAE Qali Warma.

## **2. CAE NO REALIZA CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN).**

Respecto al punto críticos señalado, debo manifestar que posterior a la visita de CTVIC los integrantes del CAE han recibido en cuatro oportunidades capacitación y asistencia técnica:

Una que se desarrolló en fecha 03-04-2023, 25-04-2023 (primera jornada de capacitación dirigida a integrantes del CAE de forma presencial, curso desarrollado en la IE 50426 Fray Martin de Porras – distrito de Challabamba (ANEXO N°07)), 15-05-2023 y por último el 26-06-2023; para el debido seguimiento a la prestación de servicio alimentario donde se dio a conocer las **fases del modelo de cogestión, comité de alimentación escolar, etapas de la prestación del servicio alimentario, BPM, BPH, BPAL, manejo de tablas de dosificación y combinaciones, manejo de Kardex, actualización de usuarios, y servido de raciones** según año escolar.

## **3. PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION BALANCEADA.**

Por lo tanto se puede evidenciar que la IE ha recibido las respectivas capacitaciones en las cuatro oportunidades señaladas, con lo que a la fecha el comité de alimentación escolar está conduciendo de manera satisfactoria la prestación del



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

servicio alimentario en favor de los usuarios del programa y se ha verificado el cumplimiento de los protocolos señalados en la RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los actores vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", que en Título VIII, Disposiciones Generales, Numerales 8.1.1. El PNAEQW, realiza el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos y actores vinculados en la prestación del servicio alimentario, durante el servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia y en el 9.1.2.2.2. a) La/el EE programa con las/los monitoras/es de gestión local, las actividades de capacitación y asistencia técnica a las/los integrantes de los CAE en su ámbito de intervención, RDE N°D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en el numeral 5.1.2.3. Preparación de alimentos, acápite x. Preparar los alimentos, cumpliendo con las combinaciones, dosificaciones y la cantidad de raciones a preparar de acuerdo con el número de las/los usuarias/os asistentes en la IE.

De esta manera se puede demostrar que se viene asistiendo de manera técnica a integrantes del comité de alimentación escolar, brindando capacitación e información necesaria para poder garantizar un adecuado servicio alimentario y sensibilizando a padres y madres de familia de la institución educativa y del distrito de Paucartambo a fin de que en la comunidad educativa no exista desacuerdos o quejas con respecto a los alimentos y/o al servicio alimentario en general.

## VI. CONCLUSION

- Como resultado de las acciones realizadas frente a la alerta, se ha comprometido a la directora a realizar las matrículas de manera más oportuna y exigir a los PP.FF. cumplan con la entrega de documentos de los alumnos nuevos y ratificar a tiempo
- Se concluye que la I.E. 50426 FRAY MARTIN DE PORRAS; a la fecha, cuenta con la información, capacitación y asistencia técnica necesaria para poder brindar y garantizar un adecuado servicio alimentario a los usuarios del programa.

## V. RECOMENDACIÓN

- Se debe dejar constancia de la visita (copia de la ficha de vigilancia) para tener más información de las debilidades asistencia técnica que requiere ser reforzada a los integrantes del comité de alimentación escolar.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Se adjunta los siguientes Anexos:

- Anexo N°01. Reporte de usuarios año 2022.
- Anexo N°02. Reporte de usuarios de base de datos de la IE año 2023
- Anexo N°03. Reporte de actualización de Usuarios.
- Anexo N°04. Acta de entrega y recepción de alimentos
- Anexo N°05. Acta de supervisión de fecha 03-04-2023
- Anexo N°06. Acta de supervisión de fecha 15-05-2023
- Anexo N°07. Acta de supervisión de fecha 26-06-2023
- Anexo N°08. Control de asistencia de capacitación de fecha 25-04-2023
- Anexo N°09 Evidencia fotográfica de asistencia técnica.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXOS

ANEXO N°01.
REPORTE DE USUARIOS AÑO 2022



ANEXO N°02.
REPORTE DE USUARIOS DE BASE DE DATOS DE LA IE AÑO 2023

Reporte de usuarios de base de datos de la IE Año 2023. Includes a title 'Resumen Anual: 2023' and a table with columns for 'Institución Educativa', 'TOTAL', 'Solo Var', 'PROFESOR', 'ALUMNO', 'TUTOR', 'CARETA', 'CARETA', and 'RETE'. The table contains numerical data for various educational institutions.



ANEXO N°03.

REPORTE DE ACTUALIZACION DE USUARIOS 2023





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
ANEXO N°04.

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS

Formulario titled 'ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 228200 - [COPIA CAE]'. It includes fields for contract details, provider information, recipient details, and a large table listing food items, quantities, and prices. The table has columns for item name, description, brand, price per unit, and total value. The bottom section contains signatures and stamps of the receiving authority, including the name 'Prof. Florentina Pastor Puma' and the number '40783280'.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
**ANEXO N°05.**

ACTA DE SUPERVISION DE FECHA 03-04-2023

Formulario de supervisión con secciones: 1. Datos generales, 2. Observaciones, 3. Recomendaciones, 4. Firma del supervisor, 5. Firma del representante del establecimiento.

Formulario de supervisión con secciones: 1. Datos generales, 2. Observaciones, 3. Recomendaciones, 4. Firma del supervisor, 5. Firma del representante del establecimiento.

Formulario de supervisión con secciones: 1. Datos generales, 2. Observaciones, 3. Recomendaciones, 4. Firma del supervisor, 5. Firma del representante del establecimiento.

Formulario de supervisión con secciones: 1. Datos generales, 2. Observaciones, 3. Recomendaciones, 4. Firma del supervisor, 5. Firma del representante del establecimiento.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N°06.

ACTA DE SUPERVISION DE FECHA 15-05-2023

Formulario de supervisión con secciones: RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN, RESULTADO DE LA ENTREVISTA, y RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN. Incluye datos de la institución y el supervisor.

Formulario de supervisión con secciones: RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN Y RESULTADOS DE LA ENTREVISTA. Incluye una lista de observaciones con descripciones y acciones recomendadas.

Formulario de supervisión con secciones: RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN Y RESULTADOS DE LA ENTREVISTA. Incluye una lista de observaciones con descripciones y acciones recomendadas.

Formulario de supervisión con secciones: RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN Y RESULTADOS DE LA ENTREVISTA. Incluye una lista de observaciones con descripciones y acciones recomendadas.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 07/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0079 2614 4830 3697



BICENTENARIO DEL PERÚ 201 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ANEXO N°07.**

ACTA DE SUPERVISION DE FECHA 26-06-2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
**ANEXO N°08.**

**CONTROL DE SISTENCIA A CURSO DE CAPACITACION DE FECHA 26-06-2023**

FORMATE V B1

## CONTROL DE ASISTENCIA

(TALLERES Y/O EVENTOS)

NUMERO DE HOJA:

**DATOS DEL EVENTO:**

NOMBRE DEL EVENTO		FECHA		LUGAR	
-------------------	--	-------	--	-------	--

N°	PARTICIPANTE			DNI o RUC	TELÉFONO CELULAR O Fijo	CORREO ELECTRONICO	LUGAR DE RESIDENCIA	CARGO	CENTRO EDUCATIVO	FIRMA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE							
1	CATALI	RODRIGUEZ	SHARON	87358101	914747373		SURCO - BARRIO	COORDINADORA	50413	[Firma]
2	CITRA	ESPINOZA	MIRIAM	8461815	996202799	miriam.espinosa@com	SURCO - BARRIO	PROFESORA	50413	[Firma]
3	CALLES	RODRIGUEZ	EDUARDO	87358101	994417173	eduardo.calles@com	LIMA - BARRIO	PROFESOR	80177	[Firma]
4	BUSTO	TOLEDO	OLGA	7077620	9782261		MIRAFLORES	PROFESORA	80001	[Firma]
5	TRINIDAD	PEREZ	LINA	87358101	99327401		SURCO - BARRIO	COORDINADORA	50413	[Firma]
6	TRINIDAD	PEREZ	FLORENCIA	87358101	99327401	florencia.perez@com	SURCO - BARRIO	PROFESORA	50426	[Firma]
7	CAJALAN	RODRIGUEZ	ZORINA	87358101	994417173		LIMA - BARRIO	PROFESORA	50477	[Firma]
8	ESTRADA	PEREZ	LUIS	87358101	99327401		SURCO - BARRIO	PROFESOR	50426	[Firma]

Jefe de la Unidad Orgánica o Unidad Territorial  
 Responsable de la Planilla



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*  
**ANEXO N°08.**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE ASISTENCIA TECNICA DE FECHA 26-06-2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*



Atentamente,

Firma

OFELIA ALCCACONDORI ALATA  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

OAA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 06 de Julio del 2023

## INFORME N° D00027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-OAA

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : INFORME SOBRE CASO N° 0162-2023-CTVC/CUS IE 50430 NIVEL PRIMARIA

Referencia : PROVEIDO N° D000452-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR (12JUN2023)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 06 de julio de 2023

Previo un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, e informar lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

1.1 Mediante Oficio OFICIO N° 0108-2023-CTVC/CUSCO - CIUDADANO – VERA CAMPOS ELIAZER CUETO, de fecha 30-05-2023, el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE 50430 nivel primario, con código modular N°0409078, del distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo, de la Unidad Territorial Cusco, señalando tres (03) puntos críticos, la misma que se encuentra detallado en el referido documento **No 0162-2023-CTVC/CUS** (Informante Responsable de campo) con fecha 27/03/2023

1.2. Con Proveído No D 000452-2023-/UTCUSC-JGR, de fecha 12-06-2023, el Coordinador Técnico Territorial Cusco, dispone se opine e informe respecto a las alertas presentado por el responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco.

### II. OBJETO DEL INFORME

2.1. El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en los puntos críticos de la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE 50430 del nivel primario.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### III. PUNTOS CRÍTICOS REPORTADOS POR EL CTVC

1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO CAE.
2. NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.
3. PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA.

Con la finalidad de levantar las observaciones y tomar las acciones frente a la alerta reportada por el CTVC, se ha realizado las siguientes acciones:

#### 1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO CAE.

Respecto a los siguientes puntos críticos señalados, debo manifestar que posterior a la visita de CTVC los integrantes del CAE han recibido en tres oportunidades capacitación y asistencia técnica:

La primera que se desarrolló en fecha 25-04-2023 SUPERVISION REGULAR TIPO 2 en la IE 50430 (ANEXO N°01), donde se verifico todas las etapas del servicio alimentario y brindando asistencia técnica en temas como actualización del comité de Alimentación Escolar, buenas prácticas de manipulación, limpieza, higiene, buenas prácticas de almacenamiento, uso de tablas de combinación y dosificación, segregación de residuos sólidos al integrante del comité de alimentación escolar, Prof. Eusebio Machaca Condori, director de la I.E. Así mismo; como producto de las observaciones descritas en la supervisión, el CAE asumió compromisos para brindar una mejor prestación del servicio alimentario.

Se debe señalar que el programa organiza y desarrolla talleres presenciales de capacitación centralizada en coordinación con la UGEL – Paucartambo, dirigido a todos los integrantes del CAE de la provincia de acuerdo a la Norma Técnica N°004- 2023-PNAEQW "NORMA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA", el presente año, se llevó a cabo en fecha 28 de abril en la IE 50430 del distrito de Kosñipata teniendo como participantes al profesor Eusebio Machaca Condori como integrantes CAE de la institución educativa 50430 (ANEXO N°02), donde se dio a conocer las fases del modelo de cogestión, comité de alimentación escolar, etapas de la prestación del servicio alimentario, BPM, BPH, BPAL, manejo de tablas de dosificación y combinaciones, manejo de Kardex, actualización de usuarios, y servido de raciones según año escolar.

Finalmente, en fecha 03-07-2023 se realizó supervisión presencial TIPO 2 (ANEXO N°03); para el debido seguimiento a la prestación de servicio alimentario recalando las BPM, BPH, BPAL, manejo de tablas de dosificación y combinaciones y servido de raciones.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## 2. NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

Se debe señalar que según la RDE N°D000259-2022- MIDIS/PNAEQW-DE. "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Items y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el punto VIII. Disposiciones Generales, 8.1. Actualización del listado de I.E.E., menciona lo siguiente:

- La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- La aprobación con RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE que requiera la ampliación de la meta física<sup>3</sup>, está sujeta a la opinión del MEF de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público
- Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior y la última base de datos SIAGIE reportada por el MINEDU del año en proceso.

De esta manera, para la atención de la PRIMERA ENTREGA del año 2023, cuyo PERIODO DE ATENCIÓN fue del 13/03/2023 al 18/04/2023, se toma en cuenta la información proporcionada por la base de datos de SIAGIE – MINEDU en su último corte del año escolar anterior (AGOSTO 2022), en la cual figura 311 alumnos matriculados (ANEXO N°04).

En el reporte de la base de datos del siagie – Paucartambo de fecha 03/07/2023 (ANEXO N°05), la I.E. cuenta con 308 estudiantes matriculados, sin embargo actualmente el PNAE Qali Warma viene atendiendo, según el ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN de productos N.º 228088 (ANEXO N°06) a 306 alumnos matriculados resultado de la actualización realizada en el mes de marzo, por lo que es un tanto complicado contar con alumnos matriculados fijos que culminen el año escolar, puesto que las matrículas y retiro de alumnos ocurren durante todo el año, haciendo que la base de datos de alumnos matriculados sea cambiante.

En el presente año escolar 2023, el programa ya realizó tres capacitaciones y asistencia técnica como se señaló líneas arriba a los integrantes del CAE, a responsables de cocina, así como a algunos padres de familia que asisten a la IE. abordando temas como el PROCESO DE ACTUALIZACIÓN, según la RDE N°D000259-2022- MIDIS/PNAEQW-DE, reiterándole que las actualizaciones se realizan tres veces al año y es necesario que se realicen matrículas oportunas y mantengan sus matrículas actualizadas y registradas en el SIAGIE, con lo que a la fecha el comité de alimentación escolar está conduciendo de manera satisfactoria la prestación del



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

servicio alimentario en favor de los usuarios del programa y se ha verificado el cumplimiento de los protocolos señalados en la RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los actores vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", que en Título VIII, Disposiciones Generales, Numerales 8.1.1. El PNAEQW, realiza el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos y actores vinculados en la prestación del servicio alimentario, durante el servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia y en el 9.1.2.2.2. a) La/el programa con las/los monitoras/es de gestión local, las actividades de capacitación y asistencia técnica a las/los integrantes de los CAE en su ámbito de intervención, RDE N°D000187- 2023-MIDIS/PNAEQW-DE, Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en el numeral 5.1.2.3. Preparación de alimentos, acápite x. Preparar los alimentos, cumpliendo con las combinaciones, dosificaciones y la cantidad de raciones a preparar de acuerdo con el número de las/los usuarias/os asistentes en la IE.

### **3. PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA.**

Como se señaló en el punto crítico N°01 el programa con las/los monitoras/es de gestión local realizamos las actividades de capacitación y asistencia técnica a las/los integrantes de los CAE en 3 oportunidades alcanzando toda la información necesaria para superar algunas debilidades encontradas.

Por lo tanto, se puede evidenciar que la IE ha recibido las respectivas capacitaciones en las oportunidades señaladas,

## **VI. CONCLUSION**

- Como resultado de las acciones realizadas frente a la alerta, se ha comprometido a al director a realizar las matrículas de manera más oportuna y exigir a los PP.FF. cumplan con la entrega de documentos de los alumnos nuevos y ratificar a tiempo.
- Se concluye que la I.E. 50430; a la fecha, cuenta con la información, capacitación y asistencia técnica necesaria para poder brindar y garantizar un adecuado servicio alimentario a los usuarios del programa.

## **V. RECOMENDACIÓN**

- Se debe dejar constancia de la visita (copia de la ficha de vigilancia) para tener más información de las debilidades asistencia técnica que requiere ser reforzada a los integrantes del comité de alimentación escolar.

Se adjunta los siguientes Anexos:

- Anexo N°01. Acta de supervisión de fecha 25-04-2023.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- Anexo N°02. Control de asistencia de I jornada de capacitación
- Anexo N°03. Acta supervisión de fecha 03-07-2023
- Anexo N°04. Reporte de usuarios año 2022
- Anexo N°05. Reporte de usuarios de base de datos de a IE año 2023 y base de datos de programa
- Anexo N°06. Acta de entrega y recepción de alimentos.
- Anexo N°07. Evidencia fotográfica de asistencia técnica de fecha 03-07-2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ANEXOS**

**ANEXO N°01.  
ACTA DE SUPERVISION DE FECHA 25-04-2023**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## ANEXO N°02. CONTROL DE ASISTENCIA A I JORNADA DE CAPACITACION

CONTROL DE ASISTENCIA (TALLERES Y/O EVENTOS)										
DATOS DEL EVENTO:				FECHA			LUGAR			
NOMBRE DEL EVENTO				FECHA			LUGAR			
PARTICIPANTE										
N°	APPELLIDO PATRIANCO	APPELLIDO MATRINO	NOMBRE	DNI	TELÉFONO CELULAR O Fijo	CORREO ELECTRONICO	LUGAR DE PROCEDENCIA	GRADO	CENTRO EDUCATIVO	NOTAS
1	Juanito	OTERO	Andrés	806336			Vehic	CEP	615	
2	Darwin	Laura	Ana Laura	416096	974 02 25		Escuela ASV	Directora	172004	
3	Potomayo	Lucas	David	820447	941 02 917		Miguel	Docente	16 786	
4	Yanqui	Chavez	Guacota	210428	945 02 0015		Sanchez	Docente	50523	
5	Huancayo	Andrés	Andrés	806076	990902 1		Filipe	Docente	3003 1	
Jefe de la Unidad Educativa o Unidad Territorial				Firmas de la Mesa						



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ANEXO N°03.**  
**ACTA DE SUPERVISION DE FECHA 03-07-2023**

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 06/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 1834 7320 0046



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### ANEXO N°04. REPORTE DE USUARIOS Año 2022



### ANEXO N°05. REPORTE DE USUARIOS DE BASE DE DATOS DE LA IE Año 2023 Y REPORTE DE BASE DE DATOS DEL SIGO QALIWARMA AÑO 2023



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 06/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 1834 7320 0046



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N°06.

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS

Formulario titled 'ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTORA Nº 20006 - ESCOLA CAE'. It includes a table for recording food items, a section for the date and time of delivery (18/06/2023 at 12:00 PM), and a section for the recipient's name (Eusebio Machaca Condori) and DNI (40346472). A large 'COPIA CAE' watermark is visible across the document.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ANEXO N°07.**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE ASISTENCIA TECNICA DE FECHA 03-07-2023



Atentamente,

Firma

OFELIA ALCCACONDORI ALATA  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

OAA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 07 de Julio del 2023

## INFORME N° D000009-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-KPL

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de Alerta reportada por CASO N°153-2023-CTVC/CUS de la IE N° 660 VIRGEN DE FATIMA, nivel inicial con código modular 0497602 del Distrito de Lamay Provincia de Calca correspondiente a la Unidad Territorial Cusco..

Referencia :

Fecha Elaboración: Wanchaq, 07 de julio de 2023

Previo un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a los documentos de referencia e informar lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante CARTA N°0106-2023-CTVC/CUSCO de fecha 15.03.2023, el responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco CTVC, reporta la alerta realizada en la IE N° 660 VIRGEN DE FATIMA, nivel inicial con código modular N°0497602, del Distrito de Lamay, Provincia de Calca, de la Unidad Territorial Cusco, señalando tres (03) puntos críticos, la misma que se encuentra detallado en el referido documento. N°0153- 2023- CTVC/CUS (Informante GUTIERREZ HERMOZA CIRILA) con fecha 15/03/2023.

1.2. Con PROVEIDO 000450-2023-UTCUSC-JGR en fecha 12-06-2023, el Coordinador Técnico territorial Cusco, dispone se opine e informe respecto a las alertas presentadas por el responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco.

### II. OBJETO DEL INFORME

1.3. El presente Informe tiene como objetivo levantar las observaciones señaladas en los puntos críticos de la alerta; así mismo informar respecto a las acciones implementadas en la IE N° 660 VIRGEN DE FATIMA.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

### III. PUNTOS CRITICOS OBSERVADOS POR EL CTVC

#### 1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:

Respecto a este punto observado, los Monitores a nivel de la Provincia de Calca en general en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL- Calca se convoca una Capacitación Centralizada de manera Presencial dirigida a miembros CAE de cada IE de los distritos del ámbito de trabajo asignado, para lo cual se convoca de manera oportuna a través de los grupos de WhatsApp y llamadas telefónicas de manera personal, particularmente de la IE N°660 VIRGEN DE FATIMA del Distrito de Lamay, se tuvo la participación de dos integrantes CAE como se puede observar en la **fotografía N°1**. Donde se brinda la información en el modelo de cogestión, etapas del servicio alimentario, BPM, Manejo del Kardex, Higiene, uso de indumentaria además que se realiza una sesión demostrativa con los productos entregados en el ítem donde está la IE N°660 VIRGEN DE FATIMA.

Así mismo en fecha 03/02/2023 antes del inicio de las labores escolares en fechas se realiza la verificación de condiciones de ambientes para el inicio del servicio alimentario como cocina, Almacén y Comedor, donde también se brinda la Asistencia técnica a los miembros del CAE presentes en mejoras de la prestación del servicio alimentario, recomendaciones sugerencias y donde se asumen acuerdos y compromisos, desde la fecha se mantuvo una comunicación permanente con la presidenta del CAE Prof. Haydee Aucá Pareja, para el envío de las tablas de combinación y dosificaciones por estudiante en el caso de 1era entrega, así como se observa en la **Fotografía N°2 Y N°3**. Así vez en fechas 17/03/2023 se realiza la Supervisión Presencial donde se verifica todos los ambientes y condiciones, etapas del servicio alimentario desde la preparación hasta el consumo del desayuno por parte de los estudiantes, brindando la asistencia técnica debida frente a lo observado así mismo recomendaciones donde se asumen acuerdos y compromisos por parte de los miembros CAE presentes. En fechas 29/05/2023 se realiza también la 2da Supervisión del año donde se realiza el seguimiento y asistencia técnica a los miembros CAE de manera presencial.

#### 2.- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

Con respecto al número de alumnos (usuarios) matriculados en la Institución Educativa N°660 VIRGEN DE FATIMA atendidos por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Se brinda la asistencia técnica de manera presencial a los miembros CAE en fechas 17/03/2023



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

y con el integrante CAE Profesora Haydee Aucca Pareja, donde se explica la cantidad de usuarios atendidos según Acta de entrega y recepción que difiere del reporte enviado por MINEDU. Productos que han sido debidamente dosificados para el uso diario de acuerdo a las combinaciones dadas para la totalidad de estudiantes matriculados de acuerdo al requerimiento por niño(a).

Se mantiene la comunicación a través de llamada telefónica, Watssap y presencial con el director de la IE Prof. Aquiles Cruz Chaparro, donde se indica el procedimiento de actualización de usuarios 2023 de acuerdo a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. donde menciona que dichas actualizaciones se realizaran **directamente del sistema SIAGIE ya no por los Monitores de Gestión Local del Programa Qali Warma**. Por lo que se recomienda al director de la I.E mantener actualizado los matriculados en el SIAGIE así como la sensibilización a los padres de familia para una matrícula de manera oportuna y no exista diferencias distribuyendo así la totalidad de productos entregados.

Se detalla a continuación el **numeral VIII Disposiciones generales del Documento de Resolución Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE: En el artículo 8.1 Actualización del Listado de IIEE**. - La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.

La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP y a la USME.

La USME comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO, para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE.

La UOP en coordinación con la UGCTR establecen el periodo de actualización del listado de IIEE, el mismo que es comunicado por la USME a las Unidades Territoriales, para el registro de las solicitudes de incorporación o cierres de IIEE en el módulo de Actualización de listado IIEE en el SIGO.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

<b>1era Actualización</b> <i>(Para el servicio alimentario del año vigente)</i>	<b>2da Actualización</b> <i>(Para el servicio alimentario del año vigente)</i>	<b>3er Actualización</b> <i>(Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)</i>
<b>MARZO</b>	<b>MAYO</b>	<b>AGOSTO</b>

**(\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.**

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) 2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) 3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras\* del siguiente año) MARZO MAYO AGOSTO (\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

Así también, se puede utilizar la base del Padrón de Instituciones Educativas del MINEDU a fin de poder realizar las consultas de las IIEE que se encuentran activas o inactivas para las incorporaciones, retiros y/o actualización del listado de IIEE”

De acuerdo a ello se coordinó y se brindó la Asistencia técnica debida a los Miembros del CAE de la I.E N° 660 VIRGEN DE FATIMA, realizandose la consulta a la directora Prof. Haydee Aucca Pareja indicando que se encontraba en proceso de matrícula y algunas dificultades presentadas para el reporte del SIAGIE.

### **3.- PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA.**

Respecto a la observación como se indicó anteriormente desde la fecha 03/02/2023 se viene brindando la asistencia técnica a los miembros CAE de la Institución Educativa N°600 VIRGENDE FATIMA, tanto de capacitación centralizada así como Capacitación Personalizada brindando la toda la información debida al personal de cocina y miembros de la IE, particularmente se cuenta con personal exclusivo de cocina a la cual se ah ido brindado toda la información necesaria en el



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

ambiente de cocina como limpieza higiene lavado de utensilios mensajería en general uso de indumentaria donde con el apoyo de los padres de familia se logró adquirir indumentaria en condiciones adecuadas así mismo utensilios para el traslado de los bebibles como se observa en las **Fotografía N°4** así mismo mencionar que la Institución educativa en el presente año ya fue supervisado en dos visitas por el personal del Programa donde se ah tenido reuniones con miembros CAE para sumir acuerdos y compromisos de mejora permanente para el servicio alimentario.

#### IV. CONCLUSION

- Como resultado de las acciones realizadas frente a la alerta, se ha comprometido a la directora de realizar las matrículas de manera oportuna, del monitoreo diario en el ambiente de cocina y se cumplan los acuerdos dados en la IE.

#### V. RECOMENDACIONES

- Se solicita dejar una copia de la ficha con las observaciones que levanta el responsable del CTVC para realizar un mejor seguimiento de la prestación del servicio alimentario.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Reporte del SIGO con la modificación de usuarios.
- Pantallazo de la tabla de dosificación enviada.
- Fotografía de Capacitación Centralizada
- Copia del acta de Supervisión Presencial a la IE.
- Acta de Supervisión donde se brindó la asistencia técnica.

Anexo de Normativas:

- 1.- RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

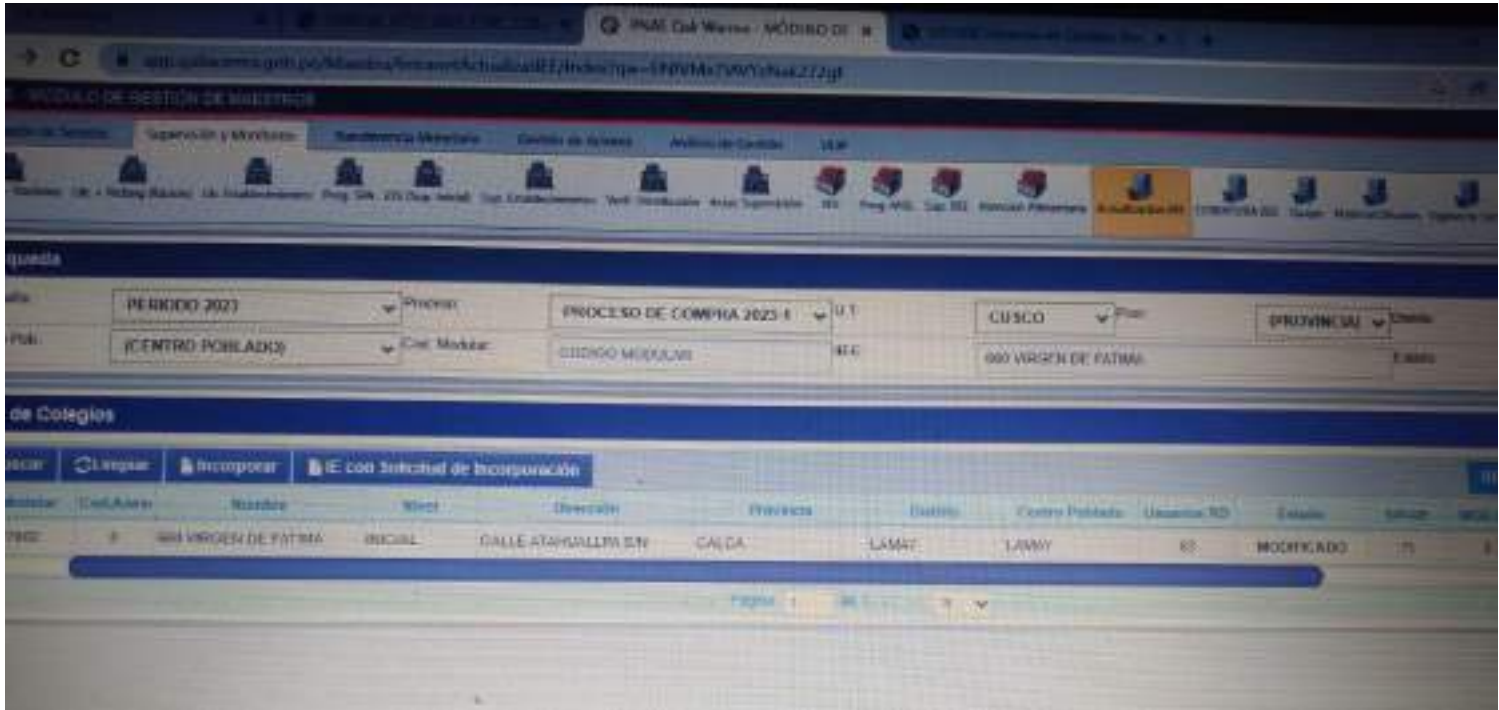
#### **Procedimiento para Actualización de Usuarios.**

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que estime pertinente.

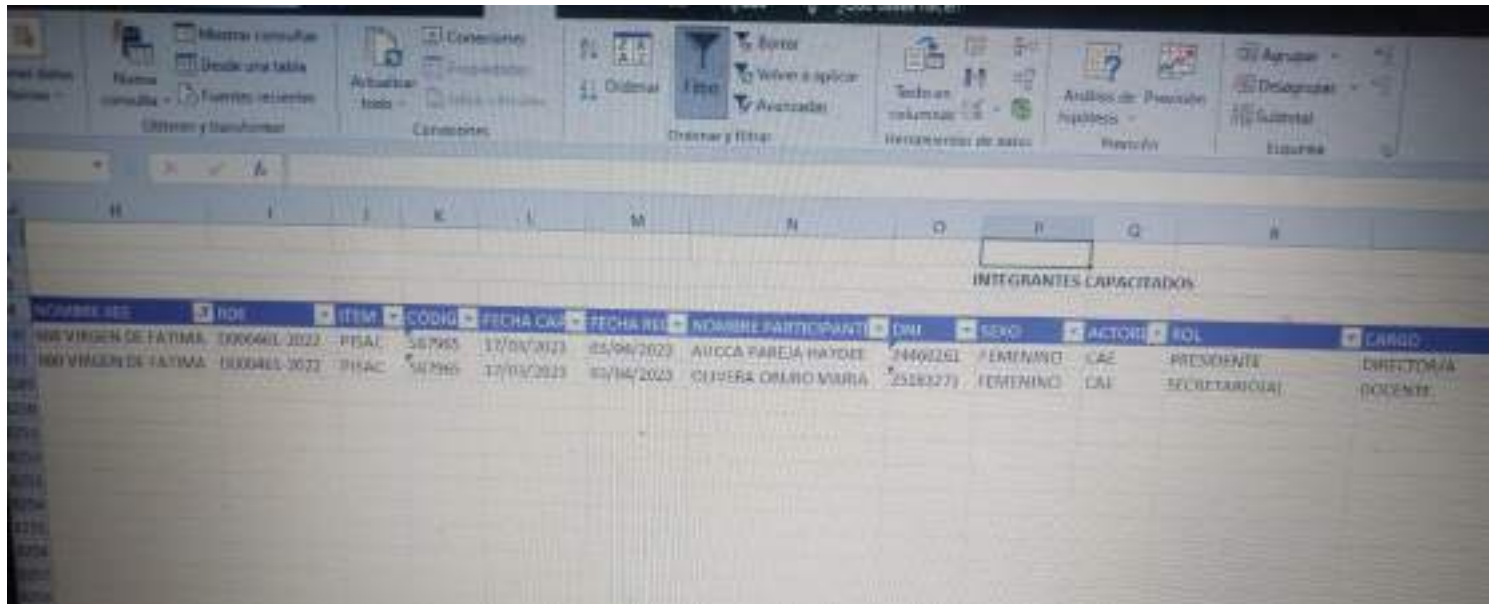


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Reporte de SIGO Qali Warma, con la actualización de la cantidad de usuarios de 60 a 63 usuarios.

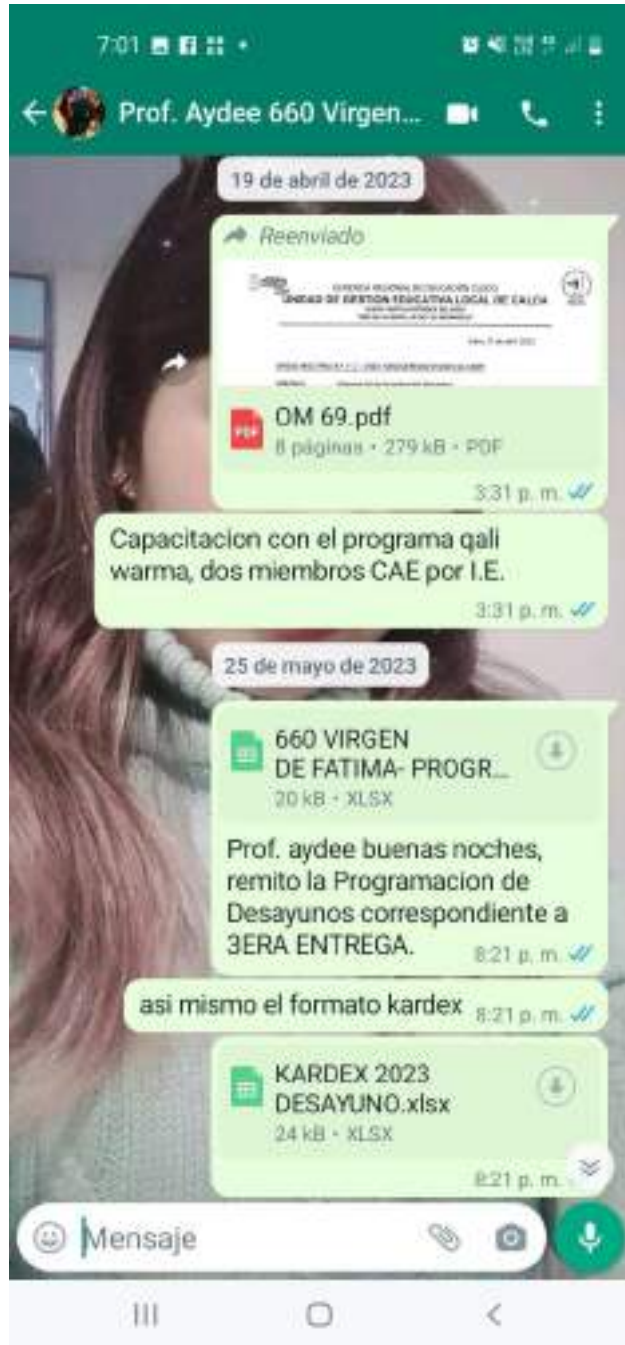
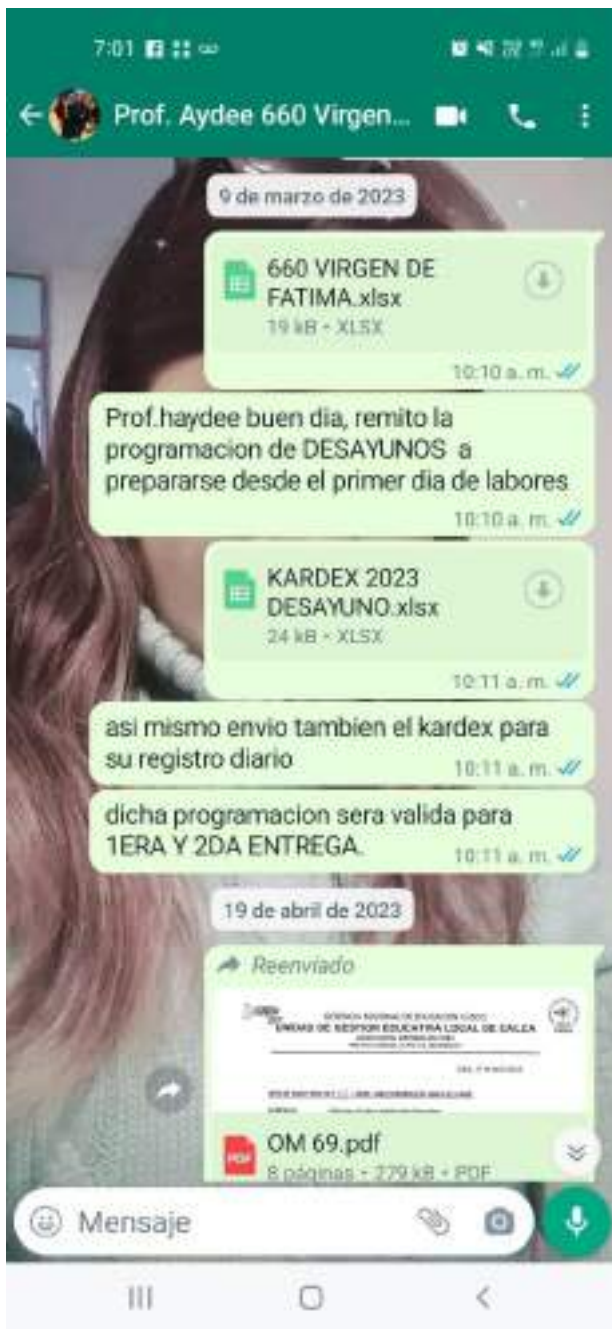


- Reporte de Integrantes CAE en el sistema SIGO de la IE N° 660 VIRGEN DE FATIMA.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

• **fotografía N°2 Y 3: Tabla de Combinaciones y Dosificación enviado**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- **Tabla de Dosificación enviada por la Cantidad de Usuarios atendidos.**

TABLA DE DOSIFICACIONES DE ALIMENTOS - UNIDAD TERRITORIAL CUSCO					
Institución Educativa: 660 VIRGEN DE FATIMA			Área geográfica: URBANO		
Región Alimentaria: REGION VII SIERRA SUR			Tipo de ración: DESAYUNO		
Programación para las siguientes entregas: 3RA Y 4TA ENTREGA			Nivel Educativo: INICIAL		
			N° de usuarios: <b>63</b>		
DESAYUNO					
DIA	COMBINACIONES / COMPONENTE	ALIMENTOS	DOSIFICACION POR ALUMNO/A	TOTAL (g/ml)	CANTIDAD TOTAL A USAR SEGÚN PRESENTACION (UNID.)
DIA 1	HOJUELAS DE AVENA + CHOCOLATE + AZUCAR	HOJUELAS DE AVENA	12	756	3 bolsas
		AZUCAR RUBIA	8	504	500 gr
		CHOCOLATE PARA TAZA	4	252	3 barras
	CONSERVA DE POLLO O GALLINA+ ARROZ (F) + ACEITE	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	25	1,575	10 latas
		ARROZ FORTIFICADO	30	1,890	1 kilo 900 gr
ACEITE VEGETAL		5	315	300 ml	
DIA 2	LECHE (E) + ARROZ (F) + AZUCAR	LECHE EVAPORADA ENTERA	75	4,725	12 latas
		ARROZ FORTIFICADO	12	756	800 gr
		AZUCAR RUBIA	8	504	500 gr
	GALLETA CON KIWICHA	GALLETA CON KIWICHA	1	63	1 por niño
DIA 3	HOJUELAS DE AVENA + AZUCAR	HOJUELAS DE AVENA	12	756	3 bolsas
		AZUCAR RUBIA	8	504	500 gr
	TORTILLA DE HUEVO + ARROZ (F) + ACEITE	TORTILLA DE HUEVO	12	756	3 bolsas
		ARROZ FORTIFICADO	30	1,890	1 kilo 900 gr
		ACEITE VEGETAL	5	315	300 ml
DIA 4	LECHE (E) + QUINUA + FECULA DE PAPA + AZUCAR	LECHE EVAPORADA ENTERA	75	4,725	12 latas
		QUINUA	10	630	2 bolsas y 1/2
		FECULA DE PAPA	4	252	1 bolsa y 1/2
		AZUCAR RUBIA	8	504	500 gr
	CEREAL EXTRUIDO	CEREAL EXTRUIDO	1	63	1 por niño

SOLO DES INICIAL URBANO B

Hoja1



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- **Fotografía N°1: Capacitación Centralizada**



- **Fotografía N°4: Ambiente de Preparación de Alimentos**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

• **Acta de Supervisión**

	<b>PERÚ</b> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAE/QW-USME-FOR-007
Version N°: ...	<b>ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>			Pág. 1 de 4

**I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

CÓDIGO MODULAR DE LA LE	ÁREAS	COD	SUPERVISIÓN ESCOLAR
0497602	1	0015832	1
			SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA
			2

1. DEPARTAMENTO	CUSCO	4. CENTRO PUEBLO	Loray
2. PROVINCIA	CAJCA	5. NOMBRE DE LA I.E.	660 VIRGEN DE FORTA
3. DISTRITO	Loray	6. DIRECCIÓN DE LA I.E.	Loray

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS		DNI
Representante del OGI	KAREN	Florencia	46990435
Representante del OGI	HAYDEE	Ayca	244610264
Representante del IED			
Autoridad local / Vinculada a registros civiles u otro sistema local			
Autoridad local / Vinculada a registros civiles u otro sistema local			

**II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN**

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA VISITA		
DÍA	MES	INICIO	FINA	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Resistencia Técnica (solo Supervisión Regular)
03	02	11:00	11:50	1	2	3

**A. SUPERVISIÓN REGULAR**

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. CANTIDAD OBSERVADA/VERIFICADA en platos en las Almacenes			
PRODUCCIONES		RACIONES		PLATOS		RACIONES	
1. No fabricados en la I.E.		1. Cantidad de platos preparados		Preparados	1	1	
2. Se acabaron los productos		2. No fabricados en la I.E.		Preparación	1		
3. El/los personal(es) encargado(s) no está(n) en la I.E.		3. Otro: <u>Verificar</u>		Servicio	1		
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Atención Técnica		Distribución	4	2	
5. Otro: <u>Resistencia</u>		5. No aplica		Copiamos	5	2	
6. Atención Técnica				Almacenamiento	5		
7. No aplica				Manejo de los residuos sólidos	1	4	

4. Hora de inicio de las actividades	7. Hora de recepción	8. Hora de inicio de la preparación de los productos (solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora de inicio de la distribución de los productos		
Desayuno	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

**B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA**

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. La/el MHA Observa/ Verifica la gestión en:			
1. El/la proveedor(es) no entregó productos				Recepción		1	
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos				Preparación		2	
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario				Servicio		3	
4. Sin stock de productos				Distribución		4	
5. Otro: <u>Resistencia</u>				Almacenamiento		5	
6. No aplica				Manejo de los residuos sólidos		6	





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Header table with logos, version number, title 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO', and page number 'Pag. 2 de 4'.

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Main table with columns 'Asistencia Técnica' and 'Especificar la Asistencia Técnica'. Contains handwritten notes for various items like committee updates, food safety, and kitchen hygiene.

Versión N° ...

Página 2 de 4



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Header section containing logos, version number, title 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO', and page number 'Pág. 3 de 4'.

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Table with columns for 'Código A.E.', 'COMPROBANCOS ASUMIDOS', and 'PLAZOS' (A, C, D). Handwritten entries include commitments like 'garantizar la adquisición de mantiles y utensilios para la cocina' and 'reunión con los padres de familia'.

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Handwritten observations: '\* Se realizó la verificación de los ambientes de cocina y Almacén verificando las condiciones, fachada Menajería y utensilios de cocina y consumo, se observó en el almacén la limpieza y estufado brindando la asistencia técnica en los puntos críticos observados.'

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Handwritten response: '\* Cumplir con compromisos asumidos y acuerdos tomados.'





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Header section containing logos, version number, title 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO', and page number 'Pág. 4 de 4'.

Participan como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la verificación:

Sr(a): HAYDÉE AUCA PAREJO - PRESIDENTA CAE

en calidad de Directora y por el PNAEQW Qali Warma al(s) Sr. (a)

KAREN POLONINO LAURA - MEL

Siendo las 11:50 a.m. horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares uno de los cuales es entregado al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW
Nombres y Apellidos: KAREN POLONINO LAURA
DNI: 46910493

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Nombres y Apellidos: HAYDÉE AUCA PAREJO
DNI: 74480261

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Nombres y Apellidos:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL
Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIA
Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL
Nombres y Apellidos:
DNI:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

• Acta de Supervisión

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar (QALI WARMA)	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007																																						
Versión N° ...		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 4																																						
<b>I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>																																											
CÓDIGO MODULAR DE LA LE		AÑO N°		CICLO																																							
0497602		20		I - I																																							
SITIO DE SUPERVISIÓN				SITIO DE SUPERVISIÓN																																							
SUPERVISIÓN REGULAR				SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA																																							
1				2																																							
1. DEPARTAMENTO		2. PROVINCIA		3. DISTRITO																																							
CUSCO		CALCA		LARIAY																																							
4. CENTRO PORLADO		5. NOMBRE DE LA E		6. DIRECCIÓN DE LA E																																							
LARIAY		SAC VICEN DE FORTA		CALE ANTONIO S/N																																							
CARGO		APELLIDOS Y NOMBRES		DNI																																							
Representante Patronal		KAREN FIDELMO LOPEZ		46990493																																							
Representante del OMI		NORIE ANGELO GARCIA		204460725																																							
Representante del COM																																											
Autoridad local / institución o organismo externo que afecta a la E																																											
Autoridad local / entidad que le a representado a una afecta a la E																																											
<b>II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN</b>																																											
1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA																																							
DÍA		MES		AÑO																																							
17		03		2020																																							
HORA		DÍA		MES																																							
11:00		11:00		11:00																																							
SUPERVISIÓN EFECTIVA		NO SE REALIZÓ EL SERVICIO ALIMENTARIO		AFECTA LA E (en situación regular)																																							
1		2		3																																							
<b>A. SUPERVISIÓN REGULAR</b>																																											
1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. LA/EL OMI, OMI/EL/VERIFICA la gestión en:																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PRODUCTOS</th> <th>RACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. No hubo el caso en la E</td> <td>1. Presentación de entrega de raciones</td> </tr> <tr> <td>2. Se analizaron los productos</td> <td>2. No hubo caso en la E</td> </tr> <tr> <td>3. No se analizaron los productos</td> <td>3. Otro: (especificar)</td> </tr> <tr> <td>4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario</td> <td>4. Atención médica</td> </tr> <tr> <td>5. Otro: (especificar)</td> <td>5. No aplica</td> </tr> <tr> <td>6. No aplica</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				PRODUCTOS	RACIONES	1. No hubo el caso en la E	1. Presentación de entrega de raciones	2. Se analizaron los productos	2. No hubo caso en la E	3. No se analizaron los productos	3. Otro: (especificar)	4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Atención médica	5. Otro: (especificar)	5. No aplica	6. No aplica		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ETAPA</th> <th>PRODUCTOS</th> <th>RACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recepción</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Preparación</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Servicio</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Distribución</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Cadena</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Almacenamiento</td> <td>6</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Manejo de los residuos sólidos</td> <td>7</td> <td>7</td> </tr> </tbody> </table>		ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES	Recepción	1	1	Preparación	2	2	Servicio	3	3	Distribución	4	4	Cadena	5	5	Almacenamiento	6	6	Manejo de los residuos sólidos	7	7
PRODUCTOS	RACIONES																																										
1. No hubo el caso en la E	1. Presentación de entrega de raciones																																										
2. Se analizaron los productos	2. No hubo caso en la E																																										
3. No se analizaron los productos	3. Otro: (especificar)																																										
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Atención médica																																										
5. Otro: (especificar)	5. No aplica																																										
6. No aplica																																											
ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES																																									
Recepción	1	1																																									
Preparación	2	2																																									
Servicio	3	3																																									
Distribución	4	4																																									
Cadena	5	5																																									
Almacenamiento	6	6																																									
Manejo de los residuos sólidos	7	7																																									
6. Hora de inicio de las labores		7. Hora de recepción		8. Hora de inicio de la preparación de los productos (solo productos)																																							
Desayuno		Desayuno		Desayuno																																							
11:00		11:00		11:00																																							
Almuerzo		Almuerzo		Almuerzo																																							
10:30		10:30		10:30																																							
Cena		Cena		Cena																																							
10:30		10:30		10:30																																							
<b>B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA</b>																																											
1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. LA/EL OMI, OMI/EL/VERIFICA la gestión en:																																							
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>1. No se procedió a la entrega de productos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2. Comité de Alimentación Escolar y otro personal autorizado no organizado para la distribución de los alimentos</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>3. Comité de Alimentación Escolar y otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>4. No se analizaron los productos</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>5. Otro: (especificar)</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>6. No aplica</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>				1. No se procedió a la entrega de productos	1	2. Comité de Alimentación Escolar y otro personal autorizado no organizado para la distribución de los alimentos	2	3. Comité de Alimentación Escolar y otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	3	4. No se analizaron los productos	4	5. Otro: (especificar)	5	6. No aplica	6	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Recepción</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Preparación</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Servicio</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Distribución</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Almacenamiento</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Manejo de los residuos sólidos</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>		Recepción	1	Preparación	2	Servicio	3	Distribución	4	Almacenamiento	5	Manejo de los residuos sólidos	6														
1. No se procedió a la entrega de productos	1																																										
2. Comité de Alimentación Escolar y otro personal autorizado no organizado para la distribución de los alimentos	2																																										
3. Comité de Alimentación Escolar y otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	3																																										
4. No se analizaron los productos	4																																										
5. Otro: (especificar)	5																																										
6. No aplica	6																																										
Recepción	1																																										
Preparación	2																																										
Servicio	3																																										
Distribución	4																																										
Almacenamiento	5																																										
Manejo de los residuos sólidos	6																																										



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	<b>PERÚ</b>	<b>Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social</b>	<b>Viceministerio de Prestaciones Sociales</b>	<b>Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA</b>	<b>PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007</b>
Version N° ...	<b>ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>			Pag. 2 de 4	

**III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA**


Acción a Monitorear	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	Se firmó el Acta del documento - actualización CAE - 2023.
(2) RPA/RPE	Se brinda asistencia técnica en temas prácticos de manipulación
(3) RPA	Higiene Limpieza, lavado y desinfección.
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Distribución y consumo/compartido de raciones	Se firmó la programación de desayunos a preparar de manera diaria con mismo la desinfección.
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del lavado de caravans	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	Se acordó con el Populab conser suscripción de los popos al Recogido de los Residuos en los Ambientes Escolares
(9) Actualización de manuales según SAGE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos	Se verifican los productos en almacén condiciones y Cantidad o la fecha.
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita (800 20 603)	
(14) Ventas	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de atención y/o cocina y/o ambiente de recepción	Se verifican espacios de cocina, Almacén y Comedor.
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
U9) Otras	

Version N° ...

Pagina 2 de 4



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	<b>PERÚ</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	<b>PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007</b>
Versión N° ...		<b>ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>			Pág 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código AT	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		SI	CP	IP
	Garantizar la adquisición de la Indumentaria (Mando) Necesario y completo para el personal de cocina.		X	
	Completar los salidas diarias de productos del Almacén en el formato enviado - Kardex.		X	
	Mantener los libros para el Registro de los residuos de manera diaria.		X	
	Adquirir mascarillas de tela para cubrir los utensilios.		X	

2. OCURENCIAS/OBSERVACIONES

- Se verificó la preparación, Servicio distribución y consumo del desayuno donde se observó que la cantidad correspondiente al día es suficiente y lo manifestado con el resto de la semana puesto que se tiene organizado la cantidad de la semana. Se Expuso la importancia de cumplir con la preparación de Desayunos y desayunos durante salidas en Almacén, sea brinde a BSA.

- Atención técnica en materia de Manipulación Alimento del personal, Higiene del ambiente de cocina y utensilios en general. Se Explica el Manejo del Kardex en el formato, el Registro de Residuos y el desecho de manera diaria, de acuerdo a compromisos y acuerdos por los miembros COE.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

- Apoyar los acuerdos y Coordinar con los padres de familia para la adquisición de los Materiales necesarios.

Página 3 de 4



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actoría social que realizan la veeduría:

St. (s): HOYDE ALVA PARRA

DIRECTORA

en calidad de PROCURADORA DE teléfono: \_\_\_\_\_  
y por el PNAE Qali Warma el (los) St. (s):

JOHAN RAFAEL LEIVA - P.E.L.

Siendo las 11:00 am horas, se escribe la presente acta en los ejemplares una de los cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW  
Nombres y Apellidos: JOHAN RAFAEL LEIVA  
DNI: 74699973

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
Nombres y Apellidos: JOHAN RAFAEL LEIVA  
DNI: 74699973

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_

AUTORIDAD LOCAL  
Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_

ACTOR/A SOCIA  
Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_

ACTOR/A SOCIAL  
Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Atentamente,

Firma

KAREN PALOMINO LAURA  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

KPL

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 07/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 2652 0563 6686



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 07 de Julio del 2023

## INFORME N° D00010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-KPL

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de Alerta reportada por CASO N°0152-2023-CTVC/CUS de la IE N° 50160 SAN LUIS GONZAGA, nivel Primaria con código modular 0406405 del distrito de Lamay, Provincia de Calca correspondiente a la unidad Territorial Cusco..

Referencia :

Fecha Elaboración: Wanchaq, 07 de julio de 2023

---

Previo un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a los documentos de referencia e informar lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante CARTA N°0106-2023-CTVC/CUSCO de fecha 15.03.2023, el responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco CTVC, reporta la alerta realizada en la IE N° 50160 SAN LUIS GONZAGA, nivel Primaria con código modular N°0406405, del Distrito de Lamay, Provincia de Calca, de la Unidad Territorial Cusco, señalando tres (03) puntos críticos, la misma que se encuentra detallado en el referido documento. N°0152- 2023- CTVC/CUS (Informante GUTIERREZ HERMOZA CIRILA) con fecha 15/03/2023.
- 1.2. Con PROVEIDO 000450-2023-UTCUSC-JGR en fecha 12-06-2023, el Coordinador Técnico territorial Cusco, dispone se opine e informe respecto a las alertas presentadas por el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco.

### II. OBJETO DEL INFORME

1.3. El presente Informe tiene como objetivo levantar las observaciones señaladas en los puntos críticos de la alerta; así mismo informar respecto a las acciones implementadas en la IE N° 50160 SAN LUIS GONZAGA.

### III. PUNTOS CRITICOS OBSERVADOS POR EL CTVC

1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

los Monitores a nivel de la Provincia de Calca en general en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL- Calca se convoca una Capacitación Centralizada de manera Presencial dirigida a miembros CAE de cada IE de los distritos del ámbito de trabajo asignado, para lo cual se convoca de manera oportuna a través de los grupos de WhatsApp y llamadas telefónicas de manera personal, particularmente de la IE N°50160 SAN LUIS GONZAGA del Distrito de Lamay, se tuvo la participación de dos integrantes CAE como se puede observar en la **fotografía N°1**. Donde se brinda la información en el modelo de cogestión, etapas del servicio alimentario, BPM, Manejo del Kardex, Higiene, uso de indumentaria además que se realiza una sesión demostrativa con los productos entregados en el ítem donde esta la IE N°50160 SAN LUIS GONZAGA.

Así mismo en fecha 03/02/2023 antes del inicio de las labores escolares se realiza la verificación de condiciones de ambientes para el inicio del servicio alimentario como cocina, Almacén y Comedor, donde también se brinda la Asistencia técnica a los miembros del CAE presentes en mejoras de la prestación del servicio alimentario, recomendaciones sugerencias y donde se asumen acuerdos y compromisos desde la fecha se mantuvo una comunicación permanente con el presidente del CAE Prof. Luis Aucca Navarro, para el envío de las tablas de combinación y dosificaciones por estudiante en el caso de 1era entrega, así como se observa en la **Fotografía N°2 Y N°3**. Así vez en fechas 21/03/2023 se realiza la Supervisión Presencial donde se verifica todos los ambientes y condiciones, etapas del servicio alimentario desde la preparación hasta el consumo del desayuno por parte de los estudiantes, brindando la asistencia técnica debida frente a lo observado así mismo recomendaciones donde se asumen acuerdos y compromisos por parte de los miembros CAE presentes.

## **2.- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

Con respecto al número de alumnos (usuarios) matriculados en la Institución Educativa N°50160 SAN LUIS GONZAGA, atendidos por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Se brinda la asistencia técnica de manera presencial a los miembros CAE en fechas 21/03/2023 y con el integrante CAE Profesor Luis Aucca Navarro, donde se explica la cantidad de usuarios atendidos según Acta de entrega y recepción que difiere del reporte enviado por MINEDU. Productos que han sido debidamente dosificados para el uso diario de acuerdo a las



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

combinaciones dadas para la totalidad de estudiantes matriculados de acuerdo al requerimiento por niño(a).

Se mantiene la comunicación a través de llamada telefónica, Whatsapp y presencial con el director de la IE Prof. Luis Aucá Navarro, donde se indica el procedimiento de actualización de usuarios 2023 de acuerdo a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. donde menciona que dichas actualizaciones se realizaran directamente del sistema SIAGIE ya no por los Monitores de Gestión Local del Programa Qali Warma. Por lo que se recomienda al director de la I.E mantener actualizado los matriculados en el SIAGIE así como la sensibilización a los padres de familia para una matrícula de manera oportuna y no exista diferencias distribuyendo así la totalidad de productos entregados.

Se detalla a continuación el numeral VIII Disposiciones generales del Documento de Resolución Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE: En el artículo 8.1 Actualización del Listado de IIEE. - La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.

La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP y a la USME.

La USME comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO, para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE.

La UOP en coordinación con la UGCTR establecen el periodo de actualización del listado de IIEE, el mismo que es comunicado por la USME a las Unidades Territoriales, para el registro de las solicitudes de incorporación o cierres de IIEE en el módulo de Actualización de listado IIEE en el SIGO.

La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización	2da Actualización	3er Actualización
--------------------	-------------------	-------------------



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

(Para el servicio alimentario del año vigente)	(Para el servicio alimentario del año vigente)	(Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
<b>MARZO</b>	<b>MAYO</b>	<b>AGOSTO</b>

**(\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.**

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) 2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) 3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras\* del siguiente año) MARZO MAYO AGOSTO (\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

Así también, se puede utilizar la base del Padrón de Instituciones Educativas del MINEDU a fin de poder realizar las consultas de las IIEE que se encuentran activas o inactivas para las incorporaciones, retiros y/o actualización del listado de IIEE”

De acuerdo a ello se coordinó y se brindó la Asistencia técnica debida a los Miembros del CAE de la I.E N°50160 SAN LUIS GONZAGA, realizandose la consulta a el director Prof. Luis Aucca Navarro, para el envío del reporte del SIAGIE y mantener actualizada de manera oportuna. Cabe indicar que los productos recepcionados son dosificados en la totalidad para su uso diario de acuerdo a las combinaciones enviadas evitando asi saldos de productos en Almacén.

### **3.- PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA.**

Respecto a la observación, como se indicó anteriormente desde la fecha 03/02/2023 se viene brindando la asistencia técnica a los miembros CAE de la Institución Educativa N° 50160 SAN LUIS GONZAGA, tanto de capacitación centralizada asi como Capacitación Personalizada brindando toda la información debida al personal de cocina y miembros de la IE, particularmente se cuenta con personal exclusivo de cocina a la cual se ah ido brindado toda la información necesaria en el ambiente de cocina como limpieza higiene lavado de utensilios menajería en general uso de indumentaria donde con el apoyo de los padres de familia se logró mejorar las



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

condiciones así mismo la adquisición de utensilios para el traslado de los bebibles por cada aula y también teniendo el apoyo de los docentes de Aula como se observa en las **Fotografía N°4**.

#### IV. CONCLUSION

- Como resultado de las acciones realizadas frente a la alerta, se ha comprometido al director de realizar las matrículas de manera oportuna, del monitoreo diario en el ambiente de cocina y se cumplan los acuerdos dados en la IE.

#### V. RECOMENDACIONES

- Se solicita dejar una copia de la ficha con las observaciones que levanta el responsable del CTVC para realizar un mejor seguimiento de la prestación del servicio alimentario.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Reporte del SIGO con la modificación de usuarios.
- Pantallazo de la tabla de dosificación enviada.
- Fotografía de Capacitación Centralizada
- Copia del acta de Supervisión Presencial a la IE.
- Acta de Supervisión donde se brindó la asistencia técnica.

Anexo de Normativas:

- 1.- RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

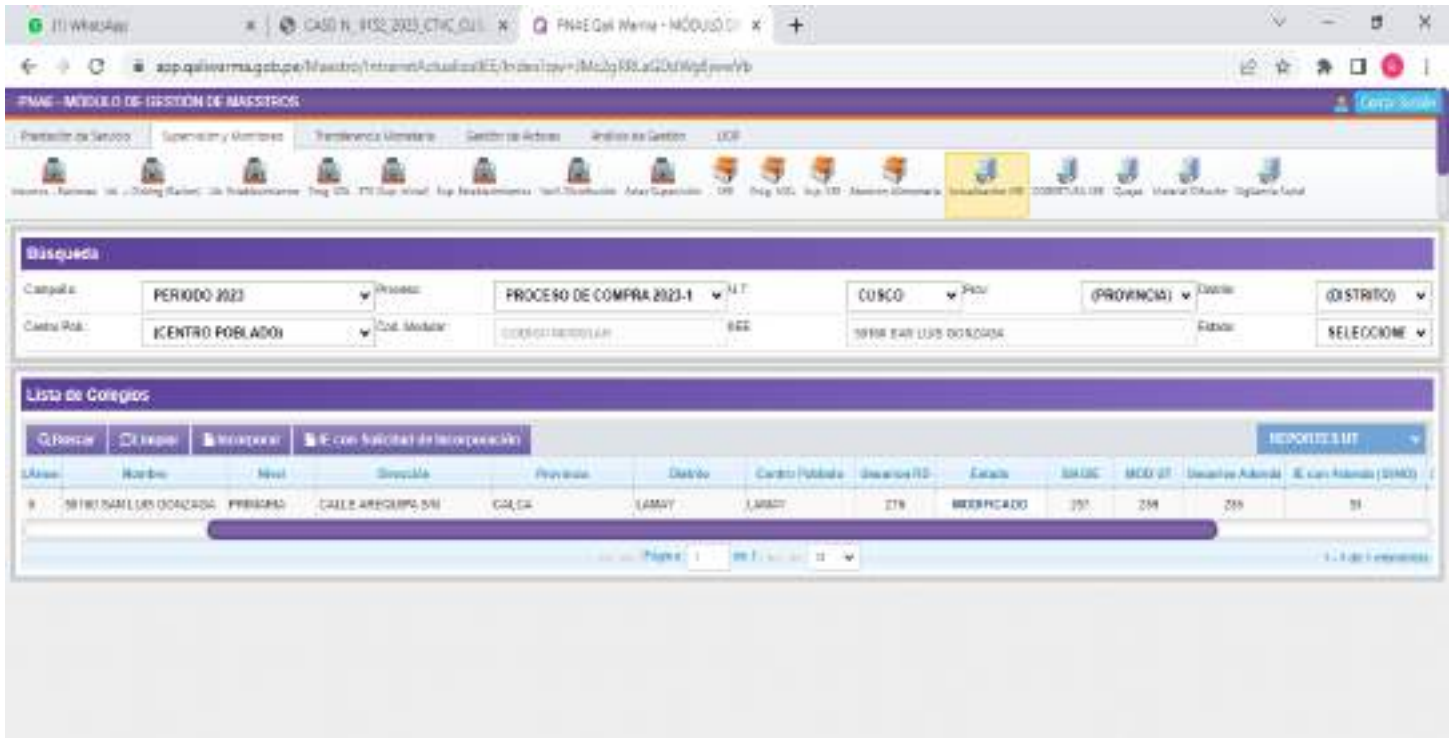
#### **Procedimiento para Actualización de Usuarios.**

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que estime pertinente.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Reporte de SIGO Qali Warma, con la actualización de la cantidad de usuarios de 276 a 259 usuarios.



- Reporte de Integrantes CAE en el sistema SIGO de la IE N° 50160 SAN LUIS GONZAGA.

ID	DISTRITO	DISTRITO	MONEDA	IE	CODIGO	CODIGO	FECHA INI	FECHA FIN	NOMBRE PARTIDO PAFITO	DNI	SEXO	ACT	ROL	CARGO	TIPO DE CAPACITACION
141	LAMAY	LAMAY	50160	SAN LUIS GONZAGA	0000461-2012	507972	20/01/2023	01/04/2023	AUCOA NAWARRO LUIS	3485848	MASCULINO	CAE	PRESIDENTE	DIRECTORIA	CAPACITACION CAE - PERSONALIZADA
143	LAMAY	LAMAY	50160	SAN LUIS GONZAGA	0000461-2012	507973	20/01/2023	01/04/2023	PORCONIA SOLIDRANGA FELICIANA	4884878	FEMENINO	CAE	VOCAL #1	PADRE Y MADRE DE FAMILIA	CAPACITACION CAE - PERSONALIZADA
1151	LAMAY	LAMAY	50160	SAN LUIS GONZAGA	0000461-2012	500109	25/04/2023	28/04/2023	MEJIA HUAMAN ROSMERY	33064308	FEMENINO	CAE	VOCAL #2	PADRE Y MADRE DE FAMILIA	CAPACITACION CAE - CENTRALIZADA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

• **fotografía N°2 Y 3: Tabla de Combinaciones y Dosificación enviado**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- **Tabla de Dosificación y Combinación enviada.**

TABLA DE DOSIFICACIONES DE ALIMENTOS - UNIDAD TERRITORIAL CUSCO					
Institución Educativa: 50156 SAN LUIS GONZAGA			Área geográfica: URBANO		
Región Alimentaria: REGION VII SIERRA SUR			Tipo de ración: DESAYUNO		
Programación para las siguientes entregas: 3RA, 4TA y 7MA ENTREGA			Nivel Educativo: PRIMARIO		
			N° de usuarios:		<b>255</b>
DESAYUNO					
DIA	COMBINACIONES / COMPONENTE	ALIMENTOS	DOSEIFICACION POR ALUMNO/A	TOTAL (g/ml)	CANTIDAD TOTAL A USAR SEGUN PRESENTACION (UNID.)
DIA 1	HOJUELAS DE AVENA + CHOCOLATE + AZUCAR	HOJUELAS DE AVENA	13	3,315	13 bolsas de 250gr
		AZUCAR RUBIA	10	2,550	2 kilos 500 gr
		CHOCOLATE PARA TAZA	5	1,275	14 barras
	CONSERVA DE POLLO O GALLINA+ ARROZ (F) + ACEITE	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	35	8,925	53 latas
		ARROZ FORTIFICADO	45	11,475	11 kilos 500 g
ACEITE VEGETAL		6	1,530	1 litro 500 ml	
DIA 2	LECHE (E) + ARROZ (F) + AZUCAR	LECHE EVAPORADA ENTERA	80	20,400	51 latas
		ARROZ FORTIFICADO	15	3,825	3 kilos 500 g
		AZUCAR RUBIA	10	2,550	2 kilos 500 gr
	GALLETA CON KIWICHA	GALLETA CON KIWICHA	1	255	1 por niño
DIA 3	HOJUELAS DE AVENA + AZUCAR	HOJUELAS DE AVENA	13	3,315	13 bolsas de 250gr
		AZUCAR RUBIA	10	2,550	2 kilos 500 gr
	TORTILLA DE HUEVO + ARROZ (F) + ACEITE	TORTILLA DE HUEVO	15	3,825	15 bolsas de 250g
		ARROZ FORTIFICADO	45	11,475	11 kilos 500 gr
		ACEITE VEGETAL	6	1,530	1 litro 500 ml

- **Fotografía N°1: Capacitación Centralizada**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- **Fotografía N°4: Ambiente de Preparación de Alimentos**



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 07/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 2700 5979 8582



BICENTENARIO DEL PERÚ  
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

• Acta de Supervisión

		<b>PERÚ</b> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...		<b>ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>			Pág. 1 de 4
<b>I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>					
CÓDIGO MODULAR DE LA LE: <b>04064050</b>		ANEXO N°: <b>2</b>		ICOD: <b>0011617</b>	
				SUPERVISIÓN REGULAR: <b>1</b>	
				SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA: <b>2</b>	
1. DEPARTAMENTO: <b>CUSCO</b>		4. CENTRO POBLADO: <b>Lamay</b>			
2. PROVINCIA: <b>CAICA</b>		5. NOMBRE DE LA IE: <b>50160 SAN LUIS GONZAGA</b>			
3. DISTRITO: <b>Lamay</b>		6. DIRECCIÓN DE LA IE: <b>DISTRITO LAMAY</b>			
CARGO:		APELLIDOS Y NOMBRES:		DNI:	
Representante PMA/PM		<b>KAREN POLONIO LAURA</b>		<b>46990473</b>	
Representante del CAE		<b>LUIS ANITA NAVARRO</b>		<b>24485848</b>	
Representante del GAE		=		=	
Autoridad Local / Verificador/a y vigilante social u otro actor/a social		=		=	
Autoridad Local / Verificador/a y vigilante social u otro actor/a social		=		=	
<b>II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN</b>					
1. FECHA:		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN:		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA:	
DIA: <b>03</b>	MES: <b>02</b>	INICIO: <b>10:20</b>	FINAL: <b>11:00</b>	Supervisión efectiva: <b>1</b>	No se evaluó el Servicio Alimentario: <b>2</b>
				Asistencia Técnica (solo supervisión regular): <b>3</b>	
<b>A. SUPERVISIÓN REGULAR</b>					
4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/Ie MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante:	
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA	
1. No hubo clases en la IE		1. Proceder/a no entregó raciones		PRODUCTOS	
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		RACIONES	
3. Está proceder/a no entregó productos		3. Otro: <b>Asistencia Técnica</b>		Recepción: <b>1</b>	
4. Control de alimentación escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario				Preparación: <b>2</b>	
5. Otro: <b>Específico</b>		5. No Aplica		Servicio: <b>3</b>	
6. Asistencia Técnica				Distribución: <b>4</b>	
7. No Aplica				Consumo: <b>5</b>	
				Almacenamiento: <b>6</b>	
				Manejo de los residuos sólidos: <b>7</b>	
				8: <b>4</b>	
				9: <b>3</b>	
				10: <b>1</b>	
				11: <b>1</b>	
				12: <b>1</b>	
				13: <b>1</b>	
				14: <b>1</b>	
				15: <b>1</b>	
				16: <b>1</b>	
				17: <b>1</b>	
				18: <b>1</b>	
				19: <b>1</b>	
				20: <b>1</b>	
				21: <b>1</b>	
				22: <b>1</b>	
				23: <b>1</b>	
				24: <b>1</b>	
				25: <b>1</b>	
				26: <b>1</b>	
				27: <b>1</b>	
				28: <b>1</b>	
				29: <b>1</b>	
				30: <b>1</b>	
				31: <b>1</b>	
				32: <b>1</b>	
				33: <b>1</b>	
				34: <b>1</b>	
				35: <b>1</b>	
				36: <b>1</b>	
				37: <b>1</b>	
				38: <b>1</b>	
				39: <b>1</b>	
				40: <b>1</b>	
				41: <b>1</b>	
				42: <b>1</b>	
				43: <b>1</b>	
				44: <b>1</b>	
				45: <b>1</b>	
				46: <b>1</b>	
				47: <b>1</b>	
				48: <b>1</b>	
				49: <b>1</b>	
				50: <b>1</b>	
				51: <b>1</b>	
				52: <b>1</b>	
				53: <b>1</b>	
				54: <b>1</b>	
				55: <b>1</b>	
				56: <b>1</b>	
				57: <b>1</b>	
				58: <b>1</b>	
				59: <b>1</b>	
				60: <b>1</b>	
				61: <b>1</b>	
				62: <b>1</b>	
				63: <b>1</b>	
				64: <b>1</b>	
				65: <b>1</b>	
				66: <b>1</b>	
				67: <b>1</b>	
				68: <b>1</b>	
				69: <b>1</b>	
				70: <b>1</b>	
				71: <b>1</b>	
				72: <b>1</b>	
				73: <b>1</b>	
				74: <b>1</b>	
				75: <b>1</b>	
				76: <b>1</b>	
				77: <b>1</b>	
				78: <b>1</b>	
				79: <b>1</b>	
				80: <b>1</b>	
				81: <b>1</b>	
				82: <b>1</b>	
				83: <b>1</b>	
				84: <b>1</b>	
				85: <b>1</b>	
				86: <b>1</b>	
				87: <b>1</b>	
				88: <b>1</b>	
				89: <b>1</b>	
				90: <b>1</b>	
				91: <b>1</b>	
				92: <b>1</b>	
				93: <b>1</b>	
				94: <b>1</b>	
				95: <b>1</b>	
				96: <b>1</b>	
				97: <b>1</b>	
				98: <b>1</b>	
				99: <b>1</b>	
				100: <b>1</b>	
<b>B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA</b>					
1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. La/Ie MGL Observó/Verificó la gestión en:	
3. Está proceder/a no entregó productos:				Recepción: <b>1</b>	
				Preparación: <b>1</b>	





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"


Header table with logos, version number, title 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO', and page number 'Pag. 2 de 4'.

II. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Main table with columns 'Acciones Realizadas' and 'Especificar la Asistencia Técnica'. Includes handwritten notes like 'Se brinda asistencia técnica en buenas prácticas de Manipulación y almacenamiento de productos' and 'Se verifica los ambientes de cocina y almacén observando las condiciones en la que se encuentran'.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	<b>PERÚ</b>	<b>Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social</b>	<b>Viceministerio de Prestaciones Sociales</b>	<b>Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA</b>	<b>PRET- 002-PRALCOM-USME-PCR-007</b>	
Version N°: ...	<b>ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>			Pág. 3 de 4		
1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:						
Código AT	COMPROBACIÓN ESCUELA			PLAZO		
				M	CP	LP
2r	Garantizar el orden, limpieza en los ambientes de cocina y Almacén, realizar el rotación oportuno del Almacén y los estantes que se encuentran dentro.			X		
2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES						
* Se verificó los ambientes de cocina y Almacén, brindando asistencia técnica para los mismos regularmente. Se asumen compromisos y acuerdos por parte de los miembros CCE.						
<hr style="border: 1px solid black; width: 100%;"/>						
El Comité de Alimentación Escolar manifestó:						
* Cumplir con los compromisos y acuerdos tomados.						
-						
-						
-						
-						
Version N°: ...					Página: 3 de 4	





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with header information including logos, ministry names, and document title: ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr. (s): LUIS AUCA NAVARRO - PRESIDENTE CAE

en calidad de DIRECTOR y por el PNAE Qali Warma al (los) Sr. (s):

ING. KAREN POLONIO LAIZA - MGT.

Siendo las 11:00 am. horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares uno de los cuales es entregado al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW Nombres y Apellidos: KAREN POLONIO LAIZA DNI: 46920433

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Nombres y Apellidos: DNI: 20000000

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Nombres y Apellidos: DNI:

AUTORIDAD LOCAL Nombres y Apellidos: DNI:

ACTOR/A SOCIA Nombres y Apellidos: DNI:

ACTOR/A SOCIAL Nombres y Apellidos: DNI:




"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acta de Supervisión

Formulario de Acta de Supervisión Alimentaria. Incluye secciones para datos de la institución educativa, datos de la supervisión, y resultados de la supervisión regular y en situación de emergencia.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

 <b>PERÚ</b>		<b>Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social</b>	<b>Viceministerio de Prestaciones Sociales</b>	<b>Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA</b>	<b>PRT-102-PNAEQW-USME-FOR-007</b>
Versión N°:	<b>ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>			Pág. 2 de 4	
<b>III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA</b>					
Número ítem	Especificar la Asistencia Técnica				
(1) Conformación y actualización de los/as integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y suscripción del CAE)	-				
(2) BPM/BPA	Se brinda Asistencia técnica en las buenas prácticas de				
(3) PPA	Manipulación y almacenamiento de productos.				
(4) Identidad por transacciones alimentaria					
(5) Plan de alimentos autorizados					
(6) Distribución o compensación/sumero de raciones	Se explica la programación y distribución de productos.				
(7) Distribución adecuada de alimentos/porciones del menú de consumo	-				
(8) Eliminación de los residuos sólidos	Se explica la eliminación de Residuos por día.				
(9) Actualización de unificación según SAGE	Atiende las acciones de acuerdo al SAGE.				
(10) Atención en la gestión del servicio alimentario					
(11) Inspección de productos y verificación del CAE u otros documentos					
(12) Libro "stock de alimentos" subroto de raciones	Se explica según la acumulación y consumo de productos.				
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600					
(14) Almorzón					
(15) Servicios básicos (agua, energía)					
(16) Infraestructura de alimentación en los establecimientos de recepción					
(17) Control de plagas	-				
(18) Medidas de prevención COVID-19	-				
(19) Otros	-				

Versión N°: \_\_\_\_\_ Página 2 de 4



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	<b>PERÚ</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRF- 302-PNAEQW-USME-F06-007
Version N° ...	<b>ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>			Pág. 3 de 4	

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código AT	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZO		
		M	CP	LP
	Garantizar el uso y la entrega de la Merienda de manera diaria al personal de cocina.		X	
	Registrar los saldos de productos de Merienda Semanal en el Korden.		X	
	Adquirir monedas para cubrir los intensivos en cocina.		X	

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

- Se verificó la preparación, servicio, distribución y consumo de productos del desayuno con los miembros del CAE gestores, en donde son ambiente cordiales de trabajo, Atmósfera y el personal es atendido en los saldos con el Herramienta de cada docente y el pago de los materiales fondo en el fondo de intensivos, de Merienda de Merienda durante los saldos de productos durante los saldos alcanzados. Se asumen compromisos y acuerdos.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

- Asistir cocineros.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. (s): JUAN ANTONIO NOUERO

DIRECTOR

en calidad de PROCURADOR y por el PNAE Qali Warma el/los Sr. (s):

KAREN PALOMINO LAURA

Siendo las 10:45 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares uno de los cuales es entregado al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW  
Nombres y Apellidos: KAREN PALOMINO LAURA  
DNI: 760990443

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
Nombres y Apellidos: INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 55108 SAN LUIS DE SOYAMBA  
DNI: 70085548

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_

AUTORIDAD LOCAL  
Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_

ACTOR/A SOCIA  
Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_

ACTOR/A SOCIAL  
Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_

Atentamente,

Firma

KAREN PALOMINO LAURA  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

KPL

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 07/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 2700 5979 8582



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 07 de Julio del 2023

## INFORME N° D00027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-GYP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : CASO N°131-2023-CTVC/CUSC.

Referencia :

Fecha Elaboración: Wanchaq, 07 de julio de 2023

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante N° OFICIO 00100-2023-CTVC/CUSCO - CIUDADANO - VERA CAMPOS ELIAZER CUETO, de fecha 22-05-2023, el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE N° 680 Nivel inicial, con código modular N° 0472852, del distrito de Mollepata, provincia de Anta, de la Unidad Territorial Cusco, señalando (05) puntos críticos, la misma que se encuentra detallado en el referido documento **CASO N° 0131-2023-CTVC/CUS** (Informante PALLQUI DAVALOS MATILDE ) con fecha 23/03/2023
- 1.2. Con Proveído N° D 000384-2023/UTCUSC-JGR, de fecha 24-05-2023, el Coordinador Técnico Territorial Cusco, dispone se opine e informe respecto a las alertas presentado por el responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco.

### II. OBJETO DEL INFORME

- 2.1. El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en los puntos críticos de la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE 680.

### III. PUNTOS CRÍTICOS REPORTADOS POR EL CTVC

#### 1. **NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

- Respecto a este punto, se viene brindando asistencia técnica mediante llamadas telefónicas con la directora de la I.E sra. EYKO APUMAYTA CERQUIN con DNI N° 40851450 y mensajes de WhatsApp al grupo de directores del distrito quien forma parte





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

del grupo. Se informa que deben mantener actualizado las matrículas de manera oportuna y se le explica el proceso de actualización de usuarios según la **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, mencionando que el MINEDU proporcionará la data extraída del SIAGIE para la actualización de cantidad de usuarios del sistema de datos de Qali Warma, también se les mencionó que las actualizaciones se realizarán tres veces al año, que no es una actividad que el monitor pueda modificar según los requerimientos que indique el docente y se les instó a cumplir con las matrículas oportunas para evitar que en posteriores actualizaciones no haya usuarios desatendidos por el PNAE Qali Warma.

- Es importante mencionar que la labor como monitor de gestión local es también la vigilancia de una correcta disposición de los productos, para ello se les proporciona la tabla de dosificación de Alimentos, agua y Kardex, dichos formatos están adecuados y con los datos específicos de la IE.
  - Entre las acciones correctivas se sensibiliza a los PP.FF. y apoderados a proporcionar la documentación de sus hijos a la directora para que pueda realizar una matrícula oportuna, traslados y ratificación.
  - Para concluir con el tema de actualización de usuarios se mantuvo comunicación constante con la directora de la I.E desde el 09-03-2023.
  - En fecha 12-04-2023 se realizó la comunicación con la directora de la I.E para informarle que ya se tiene una modificatoria de la cantidad de usuarios a nivel nacional, para ello se le pide corroborar la cantidad de usuarios que tienen en el nivel inicial a la fecha según su reporte del SIAGIE, con la finalidad de que todos los usuarios matriculados sean atendidos de manera oportuna y sin déficit, la respuesta de la directora es que las cantidades de usuarios tanto en el SIAGIE y el dato que está manejando Qali Warma coinciden y son 79 usuarios, se informa que ya se viene atendiendo con la cantidad de alumnos matriculados según SIAGIE.
- 2. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA I.E NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS**
- Respecto a este punto, se viene brindando asistencia técnica a través llamadas telefónicas y precisiones acerca de protocolos de RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO y se mantiene la comunicación telefónica permanente, siendo este el medio por el cual se estuvo coordinando.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- En fecha 30 de marzo del presente año se realizó la supervisión presencial a la I.E y se brindó asistencia técnica y capacitación centralizada a los padres de familia y CAE en funciones del CAE, Buenas prácticas de manipulación (BPM), Buenas prácticas de Higiene (BPH), Buenas prácticas de almacenamiento (BPA), y se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la Institución Educativa en mención, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario, para garantizar la mejora continua con procesos adecuados y que eviten riesgos a la salud de las personas en la Institución Educativa.; Así mismo se dejó limpio, ordenado y rotulado los productos en el ambiente del almacén también se recomendó al CAE mantener limpio, desinfectado y protegido contra rastro de insectos.

### **3. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA I.E NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO**

- Para explicar este punto de observación se aclara que se viene realizando asistencia técnica vía telefónica ya sea por mensajes de texto y/o llamada telefónica en temas de Buenas prácticas de manipulación (BPM), Buenas prácticas de Higiene (BPH), Buenas prácticas de almacenamiento (BPA).
- Adicional a esto en fecha 30/03/2023 se realizó la supervisión presencial a la I.E en donde se brindó capacitación centralizada a los integrantes del CAE y a las responsables del almacén en temas de, buenas prácticas de manipulación de alimentos (BPM), buenas prácticas de higiene (BPH), Buenas prácticas de Almacenamiento (BPA). Cabe mencionar que se dejó ordenado, Rotulado y actualizado el documento impreso del KARDEX
- También se le hizo comprometer al CAE mantener limpio, ordenado, limpio y ventilado el ambiente del almacén.

### **4. CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)**

- Para explicar este punto de observación se aclara que se viene realizando asistencia técnica vía telefónica ya sea por mensajes de texto y/o llamada telefónica. Se da asistencia técnica en temas del manejo de las tablas de dosificación, combinaciones y manejo del KARDEX.
- También en fecha 30/03/2023 se realizó la supervisión presencial a la I.E en donde se brindó capacitación centralizada a los integrantes del CAE y a las responsables del almacén en temas del manejo del Kardex todos los días, Cabe mencionar que se dejó ordenado. Rotulado y actualizado el documento impreso del KARDEX.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

#### **5. PERSONA DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA**

- Para explicar este punto de observación se aclara que se viene realizando asistencia técnica vía telefónica ya sea por mensajes de texto y/o llamada telefónica en temas de dosificación, combinaciones, buenas prácticas de manipulación de alimentos (BPM), buenas prácticas de higiene (BPH) también se envía las dosificaciones de alimentos, agua y Kardex para su respectivo manejo.
- En fecha 30/03/2023 se realizó la supervisión presencial a la I.E en donde se brindó capacitación centralizada a los integrantes del CAE y a las responsables de la cocina en temas de uso adecuado de la indumentaria adecuada y completa (uso de gorra, mandil y barbijo) en la preparación, servido y distribución de los alimentos. También se brindó sensibilización centralizada a los padres de familia de la I.E
- Cabe precisar que se realiza el envío de los formatos de Tabla de dosificación y agua para el debido manejo durante la prestación del servicio alimentario desde la primera entrega.

#### **IV. CONCLUSIÓN**

Como resultado de las acciones realizadas frente a la alerta, se ha comprometido al director a realizar las matrículas de manera más oportuna y exigirá a los PP.FF. cumplan con la entrega de documentos de los alumnos nuevos y ratificar a tiempo.

Se compromete a la directora, miembros CAE, a las responsables de la preparación al uso adecuado de la indumentaria adecuada (mandil, barbijo y gorra). También se compromete al correcto lavado de manos, a manejar las dosificaciones y combinaciones adecuadas. Para ver el cumplimiento se seguirá realizando las supervisiones presenciales y realizar seguimiento vía llamadas telefónicas. para seguir el paso a paso de esta actividad, así como también se publica en el WhatsApp de miembros CAE de MOLLEPATA todas las indicaciones para un adecuado manejo del servicio alimentario.

Finalmente, el CAE de la ratifica su compromiso de dar continuidad a la gestión del servicio alimentario para todos los estudiantes bajo las normativas y protocolos establecidos por el PNAEQW.

#### **V. RECOMENDACIÓN**

Se recomienda dejar una copia de la ficha con las observaciones que levante el CTVC, para un mejor seguimiento y conocimiento de las personas con quienes se entrevista.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Adjunto al presente:

- REGISTRO FOTOGRÁFICO

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

- **AMBIENTE DEL ALMACÉN**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- **PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS**

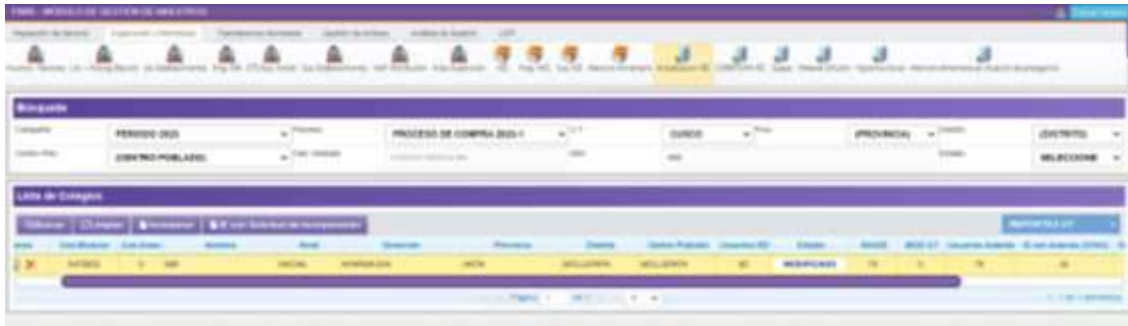


- **COMUNICADO RESPECTO A LA ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS AL GRUPO DE WHASAPP DEL DISTRITO DE HUAROCONDO**



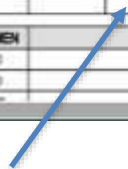
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- REPORTE DE SIGO QALI WARMA, CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA CANTIDAD DE USUARIOS DE 85 A 79 USUARIOS



- ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma												
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 230443 - [COPIA CAE]												
CONTRATO: 0001-2023-CO-CUSCO-S/PRODUCTOS				N° GUÍA DE REMISIÓN:								
3 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]												
RE:	880											
MO MODULAR:	MIDBBS											
MO:	INICIAL											
MO:	ANTA											
MO POBLADO:	MOLLEPATA											
3 DEL PROVEEDOR]				N° RUC: 2061290000								
RE / RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO INCANALKI											
CIÓN:	DALLE CAHUIDE N°88 PUJMANUEL CLAVIRO LORETO MAYNAS PUNCHARA											
E ENTREGA: 4				FORMA DE ATENCIÓN: REGULAR			PERIODO DE ATENCIÓN: 30/06/2023 - 11/08/2023					
				DÍAS DE ATENCIÓN: 25								
TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	DÍAS			SUB-TOTAL (S/.)
DESAYUNO	79	1.27	2.588.25								79	1875
UND.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS			MARCAS			PRESENT.	VOLUMEN		LOTE / LOTES		
BOTELLA	ACEITE VEGETAL			PALMA REAL			1.000 L	9.000		A120		
BOLSA	ARROZ FORTIFICADO			TAMPU SUR			0.290 Kg	0.750		280123		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA A LOS PP.FF Y CAE EN FECHA 30 DE MARZO

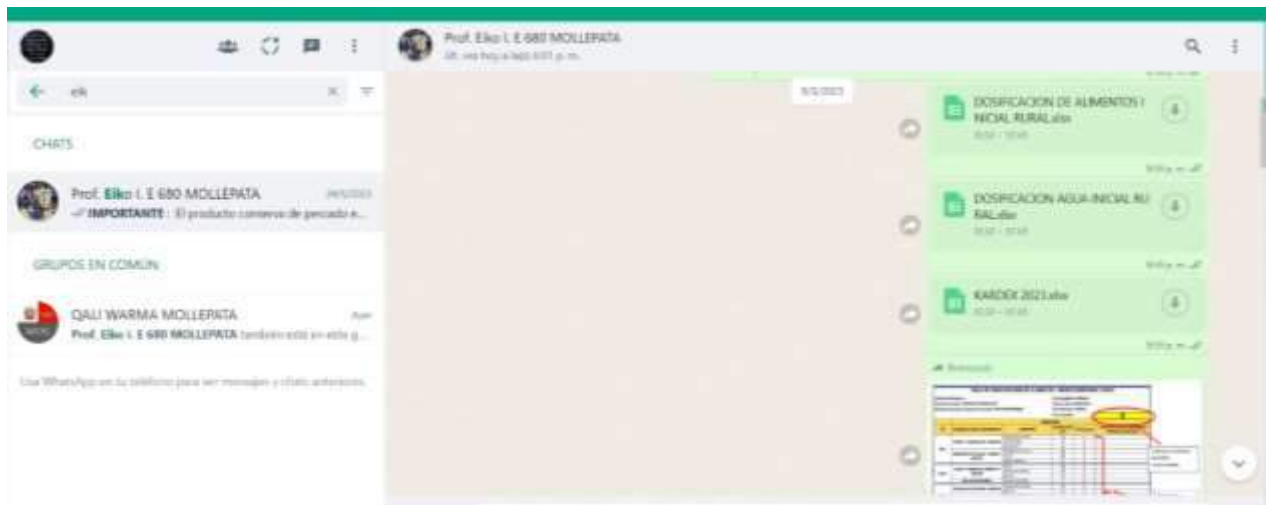
LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN PERSONALIZADA. Includes columns for name, phone, address, and attendance status. Rows include names like Marlene, Susana, Nilda, etc.

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN PERSONALIZADA. Includes columns for name, phone, address, and attendance status. Rows include names like Freda, Zaida, Apuraya, etc.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- ENVÍO DE LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES TABLA DE DOSIFICACION DE ALIMENTOS, AGUA Y KARDEX PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO.



- ACTA SDE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN FECHA 30/03/2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Formulario 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO' with a table of observations and handwritten notes.

Formulario 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO' with handwritten signatures and stamps.

Atentamente,

Firma

GLADYS YUPANQUI PUMACHAPI
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

GYP

